



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 427

COMISIÓN DE HACIENDA

VICEPRESIDENTE: Don Francisco Javier Aguilar Cañedo

Sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Director General del Ente Regional de la Energía, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.
 2. Comparecencia del Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.
 3. Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública Appacale, S.A., para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	8318	Intervención del Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	8318
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre la sesión.	8318		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Procurador Sr. Riñones Rico (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	8318	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	8334
Primer punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.			
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8319	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Riñones Rico (Grupo Popular).	8336
Intervención del Sr. González Mantero, Director General del Ente Regional de la Energía, para informar a la Comisión.	8319	Intervención del Sr. López Alonso, Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara, para contestar a las cuestiones planteadas.	8337
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	8322	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	8339
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. García-Prieto Gómez (Grupo Popular).	8325	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	8339
Intervención del Sr. González Mantero, Director General del Ente Regional de la Energía, para contestar a las cuestiones planteadas.	8325	Contestación del Sr. López Alonso, Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara.	8339
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Nieto Bello (Grupo Socialista).	8328	Tercer punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.	
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Mantero, Director General del Ente Regional de la Energía.	8329	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	8340
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	8330	Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de la Empresa Pública Appacale, para informar a la Comisión.	8340
En turno de preguntas, interviene el Procurador Reguera Acevedo (Grupo Socialista).	8331	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8344
Contestación del Sr. González Mantero, Director General del Ente Regional de la Energía.	8331	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	8344
Segundo punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.			
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	8331	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	8345
Intervención del Sr. López Alonso, Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara, para informar a la Comisión.	8331	Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de la Empresa Pública Appacale, para contestar a las cuestiones planteadas.	8348
El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8334	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	8351
		En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	8352
		En turno de dúplica, interviene el Sr. Isla Fernández, Director Gerente de la Empresa Pública Appacale.	8352
		El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, levanta la sesión.	8352
		Se levanta la sesión a las veinte horas veinte minutos.	8352

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Buenas tardes, Señorías. Vamos a comenzar la sesión de la Comisión de Hacienda. Y en primer lugar solicito a los Grupos Parlamentarios comuniquen a esta Mesa las sustituciones que puedan tener cada uno de ellos, comenzando por el Partido Socialista, por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Sí, señor Presidente. Buenas tardes a todos. María Sirina Martín sustituye a José Miguel Sánchez, Manuel Ramos a Consuelo Villar,

Ildefonso Sanz a Elena Pérez y Pedro Nieto sustituye a Pascual Fernández.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR RIÑONES RICO: Sí, señor Presidente. Muy buenas tardes. Don Alejo Riñones Rico sustituye a don Rubén Rodríguez Lucas, María Arenales Serrano Argüello sustituye a Jesús Berzosa González, Carmen Fernández Caballero sustituye Luis Domingo González Núñez, Francisco Javier García-Prieto Gómez sustituye a don Jesús Jaime Encabo Terry, doña María Canto Benito

Benítez de Lugo sustituye a don Raúl de la Hoz Quintano, Cristina Ayala Santamaría sustituye a Mar González Pereda y don Juan Ramón Represa Fernández sustituye a María de los Ángeles Armisen Pedrejón.

SC 206 a SC 208

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. *[Continúa la intervención sin micrófono]*. ... Orden del Día: "**Comparecencia del Director General del Ente Regional de la Energía para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil diez y en lo que se refiera a su área de actuación**". Tiene la palabra don Ricardo González Mantero.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, Señorías. Intentando hacerlo con... con la máxima rapidez, pues paso a trasladarles a ustedes cuál... cuál es la relación de... en este momento, del presupuesto del Ente Regional de la Energía, intentando centrarlo un poco en el contexto actual económico: una grave crisis, problemas en el empleo, con situación mejor de otras grandes economías que de la nuestra de recuperarse, y con la necesidad de hacer un ejercicio de responsabilidad y un compromiso con la sociedad castellana y leonesa, con un doble objetivo: por una parte, en un presupuesto caracterizado por un espíritu de contención del... del gasto público, y, por otra parte, con un esfuerzo en ayudar al sistema productivo regional.

Tenemos un objetivo prioritario, que es consolidar las inversiones en proyectos que contribuyan a generar empleo: bioenergía, certificación energética de edificios, etcétera. Es muy importante el apoyo que podamos dar a iniciativas generadoras de empleo y de apoyo a las empresas que están desarrollando ya la Junta de Castilla y León. Buen ejemplo lo hemos tenido en Valladolid hace muy poquitos días con la Feria Expobioenergía. Hoy lo tenemos también con la Feria sobre el Vehículo alter... y Combustible Alternativos, que se ha inaugurado esta mañana, y en la cual participa el Eren junto al IDAE como patrocinador; que, por cierto, es un éxito que se haya realizado la primera en... en Castilla y León a nivel europeo.

Es muy importante también el refuerzo que podamos hacer de la competitividad del tejido productivo, favorecer su internacionalización, y la consolidación y la creación de empresas en... en este ámbito.

Estamos en un momento clave, con compromisos energéticos francamente difíciles de cumplir al año dos mil veinte en la Unión Europea. España no podrá cumplir esos compromisos y Castilla y León no lo supera ampliamente, eso sí que está claro. Y es necesario que... esa política ciertamente errante que estamos teniendo por parte del Gobierno de la Nación en materia energética -con cuestio-

nes como la que ha sucedido hace pocos días en el Senado y en el Congreso, añadiendo enmiendas en una Ley de Sociedades Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, y retirándolas a la semana-, pues que de una vez quede claro y que los promotores no decidan irse a invertir a... a otros países, que es lo... es lo que nos está llegando a nosotros en el Ente Regional de Energía, especialmente de aquellas empresas que son multinacionales.

Como saben ustedes, la energía en Castilla y León es un sector de máxima importancia: supone un 23% del valor añadido bruto regional, excluida la construcción; producimos un 12% de la electricidad, un 55% de... de la hulla y antracita; somos la primera Comunidad Autónoma, desde junio de este año, en... en eólica, después de ser la tercera en dos mil siete, la segunda en dos mil ocho -acabamos de superar a Castilla y La Mancha hace unos días-. El objetivo general, por supuesto: cumplimiento de objetivos europeos; para nosotros, superarlo, para que España pueda cumplir sus compromisos.

El 70% del presupuesto lo vamos a dedicar a propiciar inversiones en las que se destaquen elementos de innovación, tanto en ahorro como en renovables.

Debemos adquirir, por tanto, mayores compromisos dirigidos a la industria del sector energético. La propia Administración debe dar ejemplo en la reducción de costes energéticos; y aquí quiero poner de manifiesto el Programa Hospisol, un Programa que el año pasado recibió el Premio al Mejor Proyecto Europeo de Servicios Energéticos en el Sector Público. Creo que tiene su importancia -y así lo valoró la Comisión Europea-, precisamente porque es un proyecto que dota a todos los hospitales de la Región con la posibilidad de generar agua caliente sanitaria por un método absolutamente gratuito, como es la energía solar térmica. Ahí el Eren actúa como empresa de servicios energéticos de, en este caso, del Sacyl, y el Sacyl se... tiene unos ahorros, y además paga al Eren la inversión realizada en esas placas solares. Por tanto, esto es algo que... que debemos ir generalizando, y así se apuesta por ello en las subvenciones, ya desde el año pasado, en materia de energía, donde se da entrada a otras empresas de servicios energéticos que puedan participar en... en este tipo de actuaciones.

Dentro de los dos objetivos fundamentales del Eren, entrando en el primero, en lo que es la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, tenemos dos instrumentos fundamentales: el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León 2008-2012 y la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética de España (E4), con el Plan de Acción, también, 2008-2012; y que hemos ajustado perfectamente, también, a... a nuestro plan, de manera que actúan conjuntamente.

El desarrollo que corresponde al Eren dentro de esta Estrategia es de 3.000.000 de euros, con el objetivo de

dar continuidad al PAEE 2002-2007, con un objetivo de ahorro de energía mínimo anual del 1%, combinando también los propios fondos de este Plan con los fondos estatales. Las aportaciones totales que están repartidas en el presupuesto del Eren y de la Dirección General de Energía y Minas ascienden a 21,95 millones de euros. La proporción es exactamente la misma que se produce en otras Comunidades Autónomas, de modo que la E4, el IDAE, pone 16,9 millones de euros, poniendo la Junta de Castilla y León los 5,05 millones de euros restantes.

¿Qué se pretende? Un objetivo de ahorro energético anual de cincuenta y cinco mil toneladas equivalentes de petróleo, y una reducción de doscientas mil toneladas de emisiones de... de CO₂. Doscientas mil toneladas, bueno, no es mucho. Quiero recordar que... que, desgraciadamente, a unas cuantas... en nuestras cuatro centrales térmicas se le han asignado derechos de emisión, pues, muy escasos. Necesitaríamos, a día de hoy, prácticamente duplicar los que vamos a tener al final del periodo, del dos mil siete, para que las térmicas sean capaces de producir con nuestro carbón a... a los ratios que está previsto, de seis mil seiscientos horas al año.

¿A qué vamos a dedicar estos 3.000.000 de euros que... que están en el presupuesto del Eren para la E4?

Sector transporte: 905.000 euros para estudios de viabilidad, planes de movilidad urbana sostenible, cursos de conducción eficiente de vehículos industriales y turismos -les animo a que puedan realizar ustedes algún tipo de curso de estos; se obtienen ahorros en litros a los cien kilómetros, para un persona, de media, de lo que... que hace estos cursos, de dos litros a los cien kilómetros, de ahorro, son francamente interesantes-, planes también singulares de transporte para empresas.

En el sector de edificación, 687.000 euros, dirigidos a: planes piloto de telegestión de los consumos energéticos de centros universitarios, de alguna manera replicando lo que ya se ha hecho en la Universidad de León, que es un centro modelo, y al cual vienen Universidades de todo el país a comprobar cómo tienen la telegestión energética; mejora de las instalaciones de iluminación en hospitales, e introduciendo la iluminación por diodos LED, algo que produce un ahorro importante para... para estos centros; cursos de fomento de nueva normativa edificatoria, con todo lo que tiene que ver con la parte energética del Código Técnico de la Edificación; y auditorías energéticas en edificios.

En el sector de transformación de la energía, una dotación de 144.000 euros, dirigida al desarrollo de la micro-cogeneración y estudios de viabilidad en plantas de cogeneración, así como auditorías en plantas de cogeneración existentes.

En el sector agricultura, 132.000 euros, dirigidos a auditorías energéticas en comunidades de regantes, cursos de

formación en técnicas de ahorro energético en la agricultura, seminarios científicos relacionados con el uso eficiente de energía y presencia en encuentros relevantes y exposiciones del sector.

Finalmente, el sector de servicios públicos, con 115.000 euros, para todo lo que se refiera a auditorías energéticas de las instalaciones de alumbrado público exterior existentes y cursos de formación a técnicos municipales.

En otras actividades y gestiones, todo lo que tiene que ver con... con los fondos para gestión propia tanto dentro del Eren como de la Dirección General del PAEE 2008-2012, y campañas de sensibilización, tenemos una dotación de 1.017.000 euros.

Iniciativas pioneras en lo que se refiere al ahorro y la eficiencia energética, para el año dos mil diez, fundamentalmente voy a destacar dos: la puesta en marcha del Decreto por el que se pondrá en Castilla y León y se iniciará la certificación energética de edificios de nueva construcción; y el diseño -que habrán oído ustedes, también, en prensa, en estos últimos días- de un plan piloto de estaciones de recarga de vehículos eléctricos, a desarrollar en las dos ciudades en las cuales Renault tiene sedes en la Comunidad Autónoma.

Dentro de la parte de... de energías renovables, los objetivos van dirigidos a potenciar al máximo el desarrollo, aumentando la aportación de las renovables, superar -como decía al principio- el objetivo europeo del 20% en el consumo energético en el año dos mil veinte, fomentar la participación en proyectos innovadores y con valor de demostración y animar el apoyo a las energías renovables de las Administraciones Públicas, realizando políticas diferenciales para cada uno de los subsectores.

Vamos a tener un instrumento novedoso, como es el Plan de Bioenergía, que se aprobará durante el primer trimestre del próximo año. Un plan conjuntamente realizado junto a las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura, que multiplicará por doce la potencia eléctrica instalada -como digo, es un plan al año dos mil veinte-, multiplicará por siete la producción de *pellets*, va a tener importantes incorporaciones de este tipo de bioenergías a la Administración Regional, y donde destacan algunas acciones singulares, como la planta de biomasa de Briviesca, que se pondrá en marcha también a principios del próximo año. La... y voy a destacar también la instalación que se va a realizar en la Colegiata de San Isidoro de León, que es una instalación muy novedosa: se va a sustituir el antiguo sistema de calefacción que tenía por... de carbón por aire que se lleva a la basílica, mucha de la suciedad que había en la basílica procedía de la carbonilla, y realmente lo que se va a hacer es un sistema por suelo radiante, muy novedoso, y que va a funcionar con biomasa, que va a ser

una de las actividades fundamentales de este Plan de Bioenergía.

En eólica, estamos a día de hoy con cuatro mil ochocientos veinticuatro megavatios instalados más... en construcción. Supone, esta cifra, un 3% menos de la suma del sexto y séptimo país del mundo. Es decir, nuestra aportación en eólica es, pues, como digo, prácticamente la misma que la aporte... la que aportan en su conjunto Italia y Francia. Y destaca el apoyo a las empresas industriales regionales. Tengo que decir aquí que tenemos una situación complicada en estos momentos, ya que el registro de preasignación que creó el Gobierno, sin ningún tipo de diálogo con las Comunidades Autónomas, en mayo de este año, está provocando, pues, que tengamos el sector parado. No estamos iniciando nuevos parques. Esto no lo vamos a notar en... en las cifras de dos mil nueve, pero sí que lo notaremos en las cifras del año dos mil diez. Fue una pena que no se retirara el registro, al menos para la eólica. Yo comprendo que alguna Comunidad Autónoma que lo necesitaba para la solar termoeléctrica, pues pidiera que se mantuviera, pero se debería haber mantenido solo para esa tecnología.

Bueno, analizando lo que es el... directamente el presupuesto de... de gastos, vamos a tener un presupuesto de 5,5 millones de euros. Tiene una disminución importante, del 25% respecto al presupuesto dos mil nueve. En las operaciones corrientes, tenemos 1.700.000 euros, que suponen el 30% de... sobre nuestro presupuesto; no varían respecto al año anterior.

En lo que suponen inversiones de capital y financieras, que se... donde tenemos la disminución, aún tenemos un presupuesto de 3.838.770 euros. El año pasado... Bueno, este año, dos mil nueve, en este presupuesto, hemos dotado prácticamente todo lo que ya nos correspondía en la participación del Eren en la planta de biomasa de Briviesca, y precisamente por eso vamos a poder disminuir nuestra participación en lo que es compra de acciones durante el próximo año. Dentro de esta parte, dirigimos concretamente 3.000.000 de euros, como ya hemos dicho al principio, al ahorro y eficiencia energética, y 821.770 euros a la parte de energías renovables, concretamente, a energía solar térmica en hospitales del Sacyl -nos toca en este caso el Hospital Río Hortega, de Valladolid, con un presupuesto de 400.000 euros-; tenemos una serie de proyectos piloto, el Plan de Bioenergía, por 121.000 euros; y aportación a sociedades, nos queda todavía para el año que viene una dotación de 300.000 euros a la planta de biomasa de Briviesca.

Dentro del presupuesto de... de ingresos, nuestros ingresos corresponden, ciertamente, con... con los gastos que tenemos presupuestados. Hay una parte que nos viene de la E4, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía: 3.000.000 de euros, en este caso un 54% del presupuesto de ingresos. Lo que es la transferencia corrien-

te y de capital de la Consejería de Economía y Empleo asciende 1.538.248 euros. Y sí quiero hacer una mención especial a la explotación de proyectos de titularidad participados por el Eren, que asciende ya a 1.003.000 euros, el 18% sobre el presupuesto; y que además hemos sido bastante conservadores a la hora de presupuestarlo, con lo cual es previsible que podamos realizar alguna modificación de crédito, incrementándolo durante el año dos mil diez.

Significado de la generación de estos ingresos propios del Eren: la viabilidad técnico-económica de los proyectos de energía participados por el organismo; un ahorro importante en la factura energética de las dependencias públicas donde el Eren ha invertido en tecnologías renovables y en ahorro energético; y, por supuesto, ese grado de autofinanciación importante que tenemos en el organismo.

Por lo tanto, y para terminar, ajustándome al tiempo que me ha indicado el Presidente, un presupuesto que se adapta a la difícil situación actual, con un ahorro de energía y una reducción de la factura a las familias y a las empresas, principal objetivo del ejercicio, conseguir más con menos. Yo creo que destaca esta campaña sobre "Ponte al corriente. Ahorra energía" que tenemos ahora mismo también en exposición aquí, en Valladolid -está en... en la Feria de Muestras, como parte de... de este Salón sobre Vehículo y Combustible Alternativos-; se ha, digamos, ajustado esta campaña para dirigirla más al sector transporte, aunque hay un contenedor más... -son cuatro contenedores de... de carga reciclados- hay un contenedor más que no hemos traído aquí, ya que es un Salón muy dirigido al transporte, pero que está... donde está toda la parte dirigida a las familias, todo lo que tiene que ver con los electrodomésticos eficientes, domótica eficiente, etcétera.

Estamos, por lo tanto, aprovechando los recursos económicos de la mejor forma posible, primando las inversiones y la generación de empleo; vamos a preparar sectores que ahora no puedan contar con un presupuesto destacado para una futu... mayor futura demanda. Quiero también anunciarles que el Eren está concluyendo la certificación en la norma UNE 14001, para la implantación de un sistema de gestión ambiental, y que participamos también, de forma importante, en el Programa 3R, de la Administración responsable, del Plan Estratégico de Modernización de la Administración de Castilla y León, donde lideramos un... un proyecto para la incorporación de sistemas eficientes de consumo de energía, y hemos realizado también la Guía para el Uso Racional y Eficaz de la Energía por parte de los trabajadores de la Junta de Castilla y León -"Trabajando con Energía"- y participando en el Proyecto Criterios Energéticos y Medioambientales en las Contrataciones de la Junta de... de Castilla y León.

Por mi parte, nada más, Señorías. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muy agradecidos... [Continúa la intervención sin micrófono].

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señor Vicepresidente. Buenas tardes, Señorías. Agradecer, en primer lugar, al señor Director del Eren, y a quienes le acompañan, su comparecencia y explicaciones sobre el presupuesto para el próximo año dos mil diez.

Se repite este año el cinco de noviembre como fecha asignada a la comparecencia que celebramos, y que nos sirve para hablar de los presupuestos del Ente Regional de la Energía, a la vez que nos permite también esbozar algunos apuntes sobre el estado en que se encuentran las fuentes de energía –fundamentalmente las renovables– en nuestra Comunidad, en consonancia con el protagonismo político y mediático que están alcanzando en los últimos tiempos, acetuan... acentuándose, si cabe, en los momentos actuales.

Pretendo, en breve intervención –esto siempre se dice–, para destacar aquellos aspectos más controvertidos, a la vez que interesantes, bajo nuestro punto de vista, en lo que a la actuación del Eren se refiere, sin que esto se pueda tomar como una crítica negativa a la gestión realizada, sino más bien todo lo contrario: como una aportación añadida desde estas filas, que, en todo caso, pretenden ayudar en la reflexión y apuntar algunas sugerencias tal vez útiles para el desarrollo de las actividades del Ente en los tiempos que... en que nos toca vivir; y –¿cómo no?– formular algunas preguntas a cuestiones que no tenemos lo suficientemente claras.

Así, por ejemplo, para empezar, y en relación con el presupuesto, nuestra primera preocupación, señor Director, es ver la caída vertiginosa, del 25,57%, que sufre el Ente globalmente, cuando, en contraste, la Consejería de Economía y Empleo crece un +1,63%. Esto nos parece muy razonable... no nos parece muy razonable, y necesita explicaciones, porque el Eren es el soporte básico de algo tan importante, como decía, cual son las energías renovables. Y del análisis global de la caída, si descendemos a los datos parciales, nos llevan a comprobar descensos del 23,84% en inversiones reales y del 72,70% en activos financieros, que, indudablemente, tienen que tener una traducción muy negativa en la consecución de los objetivos que se propongan para el próximo año. Alguna explicación ha dado, más en el... en el sentido de contextualizar lo que aparece en los papeles, y menos –bajo nuestro punto de vista– de la realidad que podemos suponer que subyace en el reparto del presupuesto entre la Administración Institucional, de la que, al margen del Instituto de la Juventud, siempre la AIS y el Eren pierden presupuesto respecto al pasado año.

A propósito de los objetivos, es por segunda vez el pasado año y este que nos vemos obligados a denunciar la existencia de los... la inexistencia de los mismos. Y, claro está, sin objetivos y sin las acciones concretas que se plantean para su consecución, nos quedamos –como leemos los Presupuestos– en una fría relación de cifras

que nada dicen sobre su aplicación concreta, lo que nos hace dilucidar –que no acertar, en línea a los enunciados generales que nos facilitan– sobre qué campos o áreas se destinarán, y que no son todos los que queremos trabajar... los que creemos se debe trabajar en el Ente, pues hay otros u otras que pueden dedicar... a que pueden dedicarse las partidas presupuestarias del Ente Regional de la Energía, tales como planificación energética, gestión de programas y cooperación, investigación y desarrollo más intensivamente, promoción de inversiones, etcétera. Que en todas ellas algo se hace, pero lo que se hace nos parece muy escaso, y todo por falta de presupuesto. O acaso solamente se citan... lo que se cita en Presupuestos es una idea muy general de las más cotidianas en su aplicación, que por otro lado nada nuevo nos dicen respecto a otros años.

Es verdad que en el análisis y comentario de los créditos del estado de gastos existe una somera explicación de las variaciones presupuestarias para el dos mil diez respecto a las del año anterior, de las que para los Capítulos I, II y IV no merece la pena que nos detengamos, por lo insignificante... la insignificante variación que representan, como supongo tiene que ser normal en los tiempos de crisis actuales. No es lo mismo en lo referente al Capítulo VI, reducido en un 23,84%, y que, como siempre, se destina a ahorro y eficiencia energética y a energías renovables, en el que, según se ha dicho, 3.000.000 –el pasado año se previeron inicialmente 3.229.000 euros– se destinarán a seguir trabajando en los sectores posibles y contemplados en el Plan de Acción de la Estrategia y Ahorro... de Ahorro y Eficiencia Energética, y 538.770, según mis datos en inversiones, y según ha referenciado usted, 821.000 euros –el pasado se previeron 1.417.419 euros– a energías renovables, de las que más adelante diremos algo, si no se nos echa el tiempo encima.

Pues bien, que quede claro nuestro malestar con la reducción que supone la cifra disponible para el Capítulo VI, y a la espera quedamos de una concreta explicación.

En referencia al Capítulo VIII, de Inversiones Financieras, la caída suena estrepitosa: nada más y nada menos que del 72,70%. La verdad es que no sé qué se puede hacer con 300.000 euros para aportaciones a sociedades participadas por el Eren en materia de bioenergía, que, dicho sea de paso, no sabemos ni cuántas, ni cuáles ni de qué tipo, a no ser las que año tras año se nos vienen nombrando sin ponerse en funcionamiento. Así que como... para participar en la ejecución material de nuevos proyectos de energías renovables, se nos abre toda una serie de interrogantes que bien podría ayudar a despejarlos.

En conclusión, estos presupuestos –y sentimos que sea así– presentan el típico carácter continuista en sus actuaciones, sin nada nuevo en sus propuestas y con una

asignación presupuestaria muy disminuida para un año que debería presentar otra cara muy distinta y apostar por remontar la crisis, también en materia energética.

En materia de ahorro y eficiencia energética, solamente tres cosas. Primera: el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León 2008-2012, conocido abreviadamente por el PAEE 2008-2011, y armonizado de acuerdo al Plan de Acción 2008-2012 dentro de la E4 estatal, aunque tarde, al fin se ha puesto en funcionamiento, o al menos así lo entendemos, al verlo colgado de la página web del Eren, aunque no tengamos noticia de que se haya publicado en el BO-CyL -usted nos dirá-. Pues bien, aunque joven en su desarrollo, viene a ser una buena arma para conseguir resultados en el ahorro y la eficiencia, y aunque sea prematuro pedir hoy resultados, lo haremos en años sucesivos, fundamentalmente en lo que se refiere a los objetivos de reducción de consumo energético, diversificación de fuentes, sobre las previsiones de ahorro que se apuntan, disminución del CO₂, inversiones y ayudas y otros datos de interés a lo largo del periodo de vigencia, por lo que será lógico plantear año tras año las preguntas pertinentes para conocer resultados y hacer valoraciones.

Segunda: el dinero proveniente del convenio de cola... de colaboración con el IDAE 2008-2012, como bien nos indicaba el pasado año, la mayor parte se ubica dentro de la Dirección General de Energía y Minas, para atender el capítulo de ayudas públicas, subvenciones y similares, lo que, como es lógico, el resultado es el que ha desaparecido... el resultado es que ha desaparecido en gran parte de los fondos que recibía por esta vía el Eren. Ahora bien, dicho esto, si en el pasado año el Eren recibía 3.000.000 de euros del IDAE -que representaba un porcentaje del 49,39% del presupuesto del... del Ente- y, según parece, para dos mil diez la cifra será la misma, sin moverse un ápice, entendemos que el apoyo estatal al Eren pasa a ser, como mínimo, del 54% de su pre... de su presupuesto globalmente considerado, y mucho más, o prácticamente todo, en cuanto al capítulo de ahorro y eficiencia energética. Ya me dirá usted el esfuerzo presupuestario que la Junta de Castilla y León hace en un tema tan importante, con un Plan recién estrenado.

Tercero: por último, en este tema nos interesa conocer el valor absoluto de la intensidad energética y otros indicadores en materia de eficiencia en nuestra Comunidad. Hasta ahora, siempre que hemos preguntado por la cuestión, se nos contesta en términos relativos o en términos relativos de otros, relativos a su vez, como el pasado año. Difícil para tener un punto de vista claro. Creemos necesario disponer de alguna cifra absoluta, global, que nos sirva de referencia para sucesivos años, y nunca nos la han aportado -no sé si hoy está en condiciones de poder aportarla; si no es así, se la solici-

taré vía pregunta escrita-, porque este dato es de los de mayor importancia para medir la eficiencia energética, y es el que se utiliza como básico para conocer el consumo de energía primaria, o final, por unidad de Producto Interior Bruto, PIB; o, dicho de otra manera, para conocer el valor medio de la cantidad de energía necesaria para generar una unidad de riqueza.

Además, en el PAEE 2008-2012 se señala como uno de los indicadores globales escogidos, aunque se pronuncie por la variación periódica que se haya detectado. Y por dejar claro nuestro interés sobre los indicadores globales, también interesará conocer la variación de la demanda energética anual. Ya el Consejo Económico y Social, en su Informe dos mil ocho, publicado este año dos mil nueve, decía con gran acierto que los grandes retos en la materia son: reducir la intensidad energética, aumentar la eficiencia, diversificar la oferta, incrementando la producción a partir de fuentes de generación limpias, e incrementar las inversiones en infraestructuras, especialmente en el medio rural.

Y paso a hablar someramente de las energías renovables. En este gran apartado, de sumo interés para la Comunidad, simplemente me detendré en determinadas áreas, ya que le adelanto, señor González Mantero, que, por nuestra parte, consideramos necesario un estudio análisis más detenido y particularizado del estado actual y del futuro de las energías renovables en Castilla y León, más propio de una interpelación ex profeso sobre las mismas, que, dicho sea de paso, ya está presentada en el Registro hace algún tiempo.

Hoy y ahora expondremos algunos puntos de vista retrayéndonos a formular propuestas, ya que en esta sesión no sería posible abordarlas, porque nos llevaría más tiempo del permisible, y tenemos un Orden del Día suficientemente extenso para hablar, fundamentalmente, de presupuestos, que es a lo que estamos, razón por la que no me detendré en ello.

No obstante, no está de más recordar la idea y recomendación planteada por el Consejo Económico y Social... y Social de Castilla y León en el referido Informe, al decir categóricamente que es necesario abrir un debate sobre cuáles deben ser las fuentes de energía a utilizar en la Comunidad, sin descartar ninguna de las que hoy componen el "mix energético". Interesante cuestión, muy adecuada a la que hoy debatimos, y que ahí está para proponer, quizá, un simposio o tal vez un congreso sobre la misma.

Pero sin llegar a tanto, en un sucinto recorrido, permítame decir y preguntar algo al respecto. En bioenergía, dar la bienvenida al Plan Regional de Ámbito Sectorial de Bioenergía de Castilla y León, aunque solamente tengamos publicada la Orden de veintisiete de julio, por el que... por la que se inicia el procedimiento de aprobación, publicado en el BOCyL de cuatro de agosto. Al día de hoy, según

dicha Orden, ha superado ya el plazo de información pública -cuarenta y cinco días- y supongo también el de los trámites previstos en los apartados tres y cuatro del Artículo 24 de la Ley 10/1998, de cinco de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, que, aunque establecen tres meses, la misma Orden lo dejó en un mes, por lo que nuestro interés no es otro que el de confirmar, o no, lo que en teoría ya tendría que haber sucedido; esto es, la aprobación definitiva y su publicación en el BOCyL, una vez cumplidos los plazos en el entorno del dieciocho del pasado mes de octubre.

Esperamos mucho de este Plan, pues no en vano las cifras que se manejan son importantísimas: una inversión de 1.300 millones hasta dos mil veinte, para generar cuatro mil quinientos empleos; alcanzar una potencia eléctrica de doscientos cincuenta megavatios, que abastecerá de electricidad a cuatrocientas cincuenta mil viviendas y suministrar calefacción a doscientas cincuenta mil personas.

Segundo, no es momento para entrar a hablar de las distintas formas de aprovechamiento y potencialidades que presenta el campo bioenergético en Castilla y León. Yo siempre he mantenido que si mereciese la pena destacar alguna de las áreas de renovables en nuestra Comunidad, esa sería la bioenergía, bajo sus múltiples facetas biomásicas, algunas consolidadas, como el biogás, primeros en España con una producción de dos mil ciento cuarenta millones de metros cúbicos al año; otras en difícil equilibrio, como los biocarburantes, bioetanol y biodiésel, a caballo en competencia con los precios agrícolas de la materia prima principal, o, en su caso, recurriendo a material de segunda opción, y pendientes siempre de las decisiones de la Unión Europea; y -¿cómo no?- todo lo relativo a la masa agrícola y forestal, así como los cultivos energéticos, tanto para generación del calor como para generar electricidad.

En cuanto a la eólica, en primer lugar, mostrar cierto malestar por el estado de incertidumbre generado en el sector con los vaivenes del Real Decreto-ley 6/2009, de treinta de abril, vía Senado y Congreso, al mantener el registro de preasignaciones que, supuestamente, vienen a limitar la expansión de la eólica en nuestra Comunidad. Bien entendido que no hablamos nunca de una expansión solo en interés de los promotores, sino una expansión controlada en interés de todos los ciudadanos, que también tenemos derecho a disfrutar de nuestros montes. Difícil situación es la que tienen que ver... la que tiene que ver con la ecuanimidad de quienes nos gobiernan.

A su vez, estas decisiones tienen que ver o están vinculadas, en términos de consumo, con la producción de las térmicas de carbón, y estas con las minas y los almacenamientos que se han generado a las puertas de las centrales.

Un todo muy complicado, con un origen y cuestiones de *pull*, de mercado, fusión de intereses o de empresas,

que parece va teniendo alguna vía de solución, aunque no favorezca a todos; lo cual, el que todos salgan favorecidos va siendo cada vez más complejo y difícil.

También el sector está acusando los problemas generados por las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en relación con los impactos ambientales. Promotores y ecologistas libran batallas en los tribunales, pero también la Administración Regional es parte demandada por su responsabilidad en la concesión de autorizaciones. Cinco parques en suspensión cautelar: Villabandín I y II, Curueña I y II y Salce, todos en León, aunque las sentencias estén recurridas, así como Muries II, enclavado en Las Omañas, declarado nulo por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, y que, al fin, no sé si ha recurrido o no ante el Tribunal... el Tribunal Supremo.

¿Qué nos dice todo esto? ¿Se están haciendo bien las cosas, o necesitan algún toque normativo más riguroso a abordar en un nuevo instrumento jurídico o, incluso, en el Plan Eólico? Yo creo que esto necesita un análisis, estudio y compromiso de las partes interesadas. Algunas Comunidades parece que lo tienen resuelto. (Estoy terminando).

Recientemente hemos discutido en la Comisión de Economía la conveniencia sobre la revisión y actualización del vigente Plan Eólico de Castilla y León. Y la respuesta del Grupo que lo apoya ha sido no. Incomprensible para nosotros, puesto que ello no implicaba en absoluto ningún cambio de políticas, sino simplemente poner al día las cosas, que tan solo se arreglan con un mínimo de trabajo y poco más.

Dos pinceladas sobre la energía solar. De entrada, decir que mantenemos... continúa la preocupación por la termosolar, que podría tener un campo de desarrollo de cierta envergadura en nuestra Comunidad, y parece que no llega a cuajar como debiera. España es la primera productora mundial y referente para la tecnología que la sustenta.

En la actualidad, en nuestro país, el 25%, aproximadamente, del consumo se hace de las renovables y el 75% de las convencionales.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Pedro, usted hace bueno lo que nos anunciaba de que dijo que iba a ser breve, pero no. Le agradecería que termine cuanto antes.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Estoy en ello, señor Presidente, y no... me quedan simplemente cuatro líneas, y le agradecería que me dejase terminar.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Sí, hombre, si yo le dejo terminar con mucho gusto.

EL SEÑOR NIETO BELLO: O, si no, si usted me lo impone, yo cierro...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): No, por Dios. No, no, no, yo no impongo nada. Yo lo único que le quiero advertir a usted es que se dé la mayor prisa posible, puesto que ha pasado usted ya el tiempo sobradamente, y usted lo sabe, porque lo lleva controlando.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Bueno, no tan sobradamente. Bien. Lo haré de inmediato.

Bien. Algo sobre la fotovoltaica, lo que tenemos instalado en nuestra... en nuestra Región. De la solar térmica, me imagino que seguimos manteniendo... solemos estar sobre los treinta y tres mil... setenta y tres mil metros cuadrados de paneles. Y nada más, el resto de las fuentes energéticas renovables -minihidráulica, geotérmica, hidrógeno, pilas de combustibles-, pues simplemente enunciarlas, puesto que el tiempo se nos ha echado encima, y por recomendaciones del señor Vicepresidente, pues termino ya en estos momentos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, don Pedro Nieto Bello. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Javier García-Prieto.

EL SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ: Muy buenas tardes. Gracias, señor Presidente. Darle la bienvenida al Director General por su presencia aquí esta tarde. Y yo sí que prometo ser breve, y lo voy a cumplir, además.

Quiero decir, en primer lugar, que tengo que agradecer muy sinceramente al Director General esa exposición tan concreta y tan circunscrita a la realidad de este debate presupuestario. Ha tenido la franqueza de reconocer una merma en esta... en este Ente Regional de la Energía, lógica, y yo creo que determinada por unas circunstancias que todos conocemos, es una situación de adversidad y de crisis presupuestaria. Yo creo que eso es de agradecer, ¿eh?, que lo haya expresado con esa franqueza.

Yo no voy a entrar en más pormenores del presupuesto, me parece que es un presupuesto, por lo demás, sencillo y fácil de interpretar; por lo tanto, no voy a entrar en datos. Sí que tengo que decir que es verdad que hay un esfuerzo por contener los gastos corrientes, y que la centralidad y el eje -yo creo que marco- del presupuesto va dirigido a la inversión productiva y en programas que yo entiendo que tienen una gran significación y que van a tener una gran trascendencia: es el Plan Bioenergético -me parece que ahí hay muchas posibilidades de futuro-, el Plan de Ahorro Energético y también -¿cómo no?- el Plan de Excelencia. Yo creo que eso confiere y dota al Ente Regional de la Energía

de una coherencia y también de una previsión que no ocurre lo mismo en otros aspectos de la política energética en España.

Y ahí le tengo que decir: mire, más allá del presupuesto yo creo que los presupuestos referentes a energía de cualquier Comunidad Autónoma y de cualquier territorio tienen un marco general; la energía en España tiene una regulación estatal, que son leyes básicas, por lo tanto, todas las políticas de las Comunidades Autónomas son políticas subordinadas, y tengo que decir que si en España hubiera una mayor aportación del Gobierno de la Nación a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en lo que concierne a la financiación de programas y proyectos en materia energética, y también que se agilizará en convenios de... de inversión en marcha, yo estoy seguro que estos presupuestos serían otros.

También, si hubiera una política energética nacional coherente, realista, ordenada y estable, estos presupuestos serían otros. Yo creo que nunca ha habido un desvarío energético tan profundo como el que está aconteciendo en España en estos momentos; y también, en definitiva, si hubiera una planificación energética consensuada y participativa acordada con todas las Comunidades Autónomas, con las empresas, con los trabajadores, yo creo que se podría disponer de un marco de referencia estable y seguro. Ahora mismo, ustedes lo saben que no lo hay. Nadie sabe si el Gobierno apuesta por un tipo de energía, si apuesta por otra, si improvisa permanentemente. Y yo creo que ese marco de improvisación es lo que está conduciendo, lógicamente también, a que las Comunidades Autónomas no tengan una clave clara de referencia para diseñar sus políticas energéticas.

Por lo tanto, yo creo que lo primero que hay que corregir es ese marco desordenado, ese marco inestable e incapaz de generar confianza, no solo en las empresas, sino también en los ciudadanos. No quiero remitirme a hechos concretos, pero probablemente el Director General tenga más conocimiento que yo, los inversores tienen miedo a invertir en un país donde la política energética aparece en una situación de convulsión permanente. Tengo que decir, señor Director General, que la Junta de Castilla y León lo que ha venido a hacer a través del Eren es a poner un punto de cordura en la medida de sus posibilidades, y un punto de racionalidad en la política energética autonómica. Y, sencillamente, pues desearle que los planes que tienen en curso pues salgan lo mejor posible y en los plazos previstos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor García-Prieto. Pues para ahora contestar a las cuestiones que le han sido planteadas, tiene la palabra, nuevamente, el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a los

Portavoces de... de ambos Grupos. Para empezar, respecto a la caída de... de fondos, nosotros hemos preferido desde la Dirección General de Energía y Minas, en lo que se refiere a... a todo lo que tiene que ver el diseño de la política energética, destinar más fondos a ayudas financieras para la inversión privada, y esto es algo que, como usted conoce, señor Nieto, el Eren, por su ley de creación, no puede dar subvenciones. Sí... sí es cierto que las gestiona, porque tiene un acuerdo de gestión con la propia Dirección General en toda la parte técnica de valoración de esas subvenciones, pero no las da. Ese presupuesto está... está en el presupuesto de la Dirección General de Energía y Minas, en el Capítulo VII dirigido a ayudas. Se ha preferido en estos momentos favorecer la inversión privada en vez de la propia inversión del... del organismo; algo que parece lógico en una situación como la que tenemos actualmente.

Sí quiero hacerle una pequeña comparación con lo que hace algún otro organismo dependiente de... del Gobierno de España, como es la Ciudad de la Energía de Ponferrada, que no da subvenciones, sino que sencillamente realiza una serie de convenios por el cual reparte el dinero como quiere, en vez de hacer convocatorias públicas y, por cierto, que no digo con eso de que como quiere que se lo dé a unos Ayuntamientos de un signo político y no a los de otro, porque tampoco hay Ayuntamientos, como el del señor Canedo, que tampoco reciben un duro de la Ciudad de la Energía, pero, en fin, yo creo que sería bueno que hiciera lo mismo que nosotros: convocatorias públicas, que funcionan mucho mejor.

Hasta ahora, los préstamos de bicicletas, el Eren los hacía por convenio con... con los distintos Ayuntamientos -creo que a plena satisfacción de todos aquellos que lo han solicitado-, pero por dar más transparencia, ese dinero que gestionaba el Eren hasta ahora, se ha decidido darlo también por... por subvenciones, con lo cual puede... hay... creo que hay siempre mayor transparencia siempre que esto se hace por... por subvenciones.

Me decía usted que... que no le había citado los objetivos; bueno, yo se los vuelvo a concretar, aunque creo que... que sí que los había ini... citado inicialmente.

Todo lo que tiene que ver... -bueno, me voy a referir exclusivamente a Capítulo VI y VIII- tenemos 1.117.000 euros para instalaciones técnicas de ahorro energético, alumbrado, climatización y movilidad con carácter singular y piloto, y para los hospitales del Sacyl, concretamente para el Hospital Río Hortega, que le había mencionado anteriormente. Para estudios y trabajos en bioenergía, 121.770 euros. Tenemos 800.000 euros en lo que es asistencia técnica a planes de movilidad, al sector de edificación y auditorías energéticas; 900.000 euros para campañas de promoción, lo que es la Estrategia de Eficiencia IV, una parte que sacamos por concurso público, como

usted conoce, que es la campaña "Ponte al corriente. Ahorra energía", y el resto dentro de distintas actuaciones; 600.000 euros para la formación en materia de eficiencia energética en el sector transporte, en agricultura y en servicios públicos. Y creo que también le concreté exactamente la aportación del Capítulo VIII dónde va, concretamente a biomasa de Briviesca, en 295.192 euros.

Respecto al PAEE 2008-2012, indicar que se aprobó en Consejo de Administración del Eren, lo mismo que sucedió con el PAEE 2002-2007, la tramitación es totalmente distinta que la del Plan de Bioenergía. Este es un Plan de... lleva la planificación de... estratégica de planes y programas de la Junta de Castilla y León. Y, como tenía usted interés, decirle que no se publicó la... para... para lo que es alegaciones, la información pública no se publicó en el Boletín básicamente porque nos hubiera llevado siete boletines publicarlo. Ha estado expuesto a disposición de todo aquel que esté interesado, ya no está en exposición, pero si quiere usted venirlo a verlo, lo tiene a mi... a su disposición en mi despacho, ¿eh?, pues está... ha estado a disposición de todos los interesados en los Servicios Territoriales de la... toda la Comunidad Autónoma y en el Eren para todos aquellos que se han interesado.

Tenemos ya todas las alegaciones recibidas, hay alegaciones muy interesantes, alguna muy interesante, concretamente del... del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, que tendremos muy en cuenta porque hace una aportación muy interesante respecto al tamaño de las plantas, sobre todo de generación eléctrica, y que pensamos incorporar. Y comentarle que, luego, la tramitación conlleva una serie de informes preceptivos -informe de Hacienda, informe del Consejo Consultivo, etcétera-, que estamos ahora, una vez que terminemos el documento de... de incorporación o justificación de no incorporación de la... de las alegaciones presentadas, que, por cierto, han sido pocas también, como le he dicho también al principio, pienso que este plan podrá ser aprobado por Junta de Castilla y León en el primer trimestre del... del próximo año dos mil diez.

En cuanto a la eólica, bueno, yo quiero decirle que, en primer lugar, lo que sí me sorprende a mí es que usted haya presentado una proposición aquí, en... en estas Cortes, instando a la Junta de Castilla y León, sin tener artículo habilitante para ello, a canalizar toda la eólica de León, ¿eh? Yo creo que eso sorprende bastante, entre otras cosas, porque no podemos. O sea, se puede parar lo que nos mandan parar los jueces; los jueces han mandado -como decía usted- una nulidad y cinco cautelares. De esas cinco cautelares, le tengo que decir que están 4,95 en la misma situación que el parque eólico de Valdesamario, que -como usted sabe- tuvo también unas cautelares, que ya fueron levantadas, y espero que el mismo curso, si no nos sorprende la Sala de aquí, de Valladolid, pues sigan y se levanten esas cautelares, puesto que no están ni en zona

ZEPA, ni en zona LIC, ni en zona de especial protección del urogallo, ni en zona y ni siquiera apta para urogallo. Y aun así, todos esos parques contienen las medidas de protección al urogallo, que solo deja que la construcción se realice entre uno de agosto y quince de diciembre de cada año. Con lo cual, como le digo, bueno, yo creo que ahí ha habido cierta desinformación, quizá a usted le pasa lo que a mí, que leemos mucho los periódicos en León, y hay un catedrático allí de Derecho Administrativo que se dedica a hablar y que, probablemente, bueno, todos sabemos luego de dónde salen las demandas, y de qué despacho salen y dónde se cobran los dineros por ponerlas. En fin, yo no quiero hacer ningún comentario al respecto, pero creo que la cosa está bastante clara.

Planificación de... del... bueno, por cierto, para ejecutar la sentencia de... de Murias, lo que nos pide el Juzgado de lo Contencioso, porque lo que hace el TSJ es ratificar, digamos, la... la sentencia de... de León, es que la declaración de impacto ambiental tiene que ser ordinaria en vez de simplificada. Eso, lo que conlleva es retrotraer actuaciones a declaración de impacto ambiental, exclusivamente a eso, exclusivamente a eso, y... y volver a sacar la declaración de impacto ambiental.

Sí le quiero decir: me gustaría que pudiéramos llevarlo al Supremo, como ya ha dicho el Consejero. Hay un inconveniente, y es que la parte que yo quiero llevar al Supremo, como Director General de Energía, es la parte que se refiere a todas las incongruencias que hay en la Sentencia del TSJ, Sala de Valladolid, referidas a la fragmentación de parques eólicos y el tema de que la línea de... de evacuación es una y que, por tanto, el parque es solo uno. Bueno, yo creo que eso, simplemente con leerse el Artículo 3.2 del Real Decreto 661 y con leerse el Anexo 11.5 del Real Decreto 661, queda absolutamente desvirtuada esa cuestión, y así lo he constatado con el resto de Directores Generales de España de todas las Comunidades Autónomas, ¿eh? O sea, que no tenga usted ninguna duda que todo ese tema de la fragmentación lo que se ha hecho es, simplemente, no leerse la legislación energética y aplicar los criterios del abogado y de una sola de las partes, lo cual, bueno, pues se puede recurrir y así se hará.

El problema ¿cuál es? Que como lo que... lo que el fondo de la sentencia y la nulidad viene por la parte de la declaración de impacto ambiental, pues no sé si va a ser posible meterse en el fundamento de derechos, esto de la sentencia, que es la que lleva con la fragmentación, porque, como digo, no tiene nada que ver después con la sentencia que se hace, simplemente, un comentario adicional que hace la Sala al respecto.

Respecto a planificación. Conoce usted... conoce usted que hicimos un... un acuerdo, que se... se anunció públicamente, con Red Eléctrica de España, tenemos, más o menos, por dar el número redondo, siete mil megavatios para construir al año dos mil dieciséis, dentro del horizonte

de planificación de la Red de Transporte Española 2007-2016. Estamos a día de hoy funcionando tres mil setecientos megavatios, otros mil, prácticamente, en construcción. Este año vamos a terminar bastante bien. Desgraciadamente, en dos mil diez, como ya le decía antes, a no ser que se resuelva, de una vez, el registro de preasignación, pues nos vamos a quedar nada más en doscientos megavatios. Eso afecta mucho, precisamente, a la zona de donde viene usted, a la zona de El Bierzo, porque tenemos en expedientes de regulación de empleo a la fábrica de LM, a la fábrica de Coiper, y las... los expedientes de regulación de empleo vienen porque no hay pedidos, y no hay pedidos porque no se resuelve el registro de preasignación, porque aquí las autorizaciones por parte de la Junta están dadas.

Respecto a esa especie de, bueno, de confrontación que hacía usted entre las renovables y el carbón, quiero decirle que, desde mi punto de vista, es un error, un error porque la... el enemigo de... del carbón no son las renovables, el enemigo del carbón son otras centrales de ciclo combinado, concretamente de gas, que se han comido muchas de las horas de funcionamiento que tenía el carbón en años anteriores, y que, además, son centrales nuevas que las eléctricas están deseando amortizar, frente a unas centrales totalmente amortizadas como son las de carbón. En cualquier caso, lo que sí me satisface es que lo que viene pidiendo la Junta de Castilla y León, allá desde el mes de marzo, junto con los sindicatos y la patronal del sector, que es que se haga algo para volver a quemar carbón, bueno, parece que, por fin, nueve meses tarde o once meses tarde, según se mire, es posible que durante este mes de noviembre, o como más tarde el uno de diciembre, pues, por fin, salga ese real decreto que vuelva a permitir carbón, quemar carbón, algo que nos satisfará a todos, puesto que es lo que hemos venido pidiendo.

Respecto a... al tema de termosolar, me preguntaba usted, simplemente indicarle que tenemos dos proyectos ya con declaración de impacto ambiental favorable, concretamente, en Villalpando. Yo espero... Tienen un problema, y es que, evidentemente, no han entrado en este registro de preasignación; como este no se resuelve, tampoco se ha convocado el nuevo, y, mientras no se convoque ese nuevo, pues no podrá meterse esas plantas en ese registro de preasignación que esperamos que no vaya más allá del mes de enero, porque, si va al mes de enero, significará que se habrá resuelto nuestra parte de eólica y podremos ponernos a construir.

En la parte de fotovoltaica, decirle que nosotros nos paramos en septiembre del dos mil ocho en trescientos treinta megavatios, y le voy a dar unos datos de la... que he obtenido directamente de la web de la Comisión Nacional de la Energía, ¿eh?, y le voy a decir concretamente de una Comunidad Autónoma, que es Andalucía. Andalucía, en noviembre de dos mil ocho, es decir, un mes largo después de... de que finalizase el periodo para

que los pro... los proyectos pudieran entrar en el 661, tenía ciento setenta y siete megavatios; a día de hoy, tiene seiscientos cuarenta y cuatro, la mayoría de los cuales puestos en marcha, como la propia web de la CNE indica, a lo largo de este año dos mil nueve, y sorprendentemente en el 661, cobrando la prima, por tanto, de 45 céntimos y no la de 28, ¿eh? Esto es sorprendente. Habría... habría que preguntarse por qué puede suceder este tipo de cosas, cuando hay Comunidades que actúan seriamente en este... en este sector.

En el aspecto de la... de la solar térmica, bueno, tenía usted el dato de setenta y tres mil metros cuadrados, a día de hoy estamos en setenta y seis mil, aunque nos queda por contabilizar la... las liquidaciones de las subvenciones que hemos realizado durante este año dos mil nueve, y que tendremos en los próximos días, bueno, seguramente estaremos ya superando los ochenta mil metros cuadrados. Y por mi parte, nada más. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director. Habiendo contestado a las preguntas que le han sido formuladas, quiero preguntar a los Grupos Parlamentarios si van a llevar a cabo turno de réplica. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? Tiene usted...

EL SEÑOR NIETO BELLO: Sí, muchas gracias...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Tiene usted la palabra.

EL SEÑOR NIETO BELLO: ... señor Vicepresidente. Muchas gracias, señor Vicepresidente. Bien, primera cuestión, simplemente una acotación, de que, bueno, la programación que desde el Estado se hace, evidentemente, en energías renovables es ya muy conocida, por supuesto, y además ha dado buenos resultados, quizás inicialmente ha sido una planificación un tanto a la baja, hoy día estamos en unas cotas más altas, es el PER 2005-2010, que está a punto de finalizar, pero que, desde luego, ha tenido unos buenos resultados.

Señor González Mantero, mire usted, yo, cuando hablo de la aportación del IDAE, evidente, yo no estoy hablando de los 17 más 5 millones de euros que, probablemente, pues maneje la Dirección General de Energía y Minas, sino de los 3.000.000 que administra el Eren, que administra el Eren. Eso es lo que yo quiero saber y saber exactamente a qué se dedica. Bueno, usted nos ha dicho, y ha vuelto a repetir, que como objetivos que tiene el Eren, pues, en transportes, en una serie de actuaciones y tal que va a realizar, que son prácticamente las mismas que está haciendo todos los años. Es decir, es continuar, más o menos, con el mismo trabajo. Ahí se van a invertir los 3.000.000. Pero yo cuando le hablo de objetivos, no le estoy hablando de esos objetivos, solo y exclusivamente del ahorro y la eficiencia energética, es

decir, de aquello que se hace con dinero del Estado, sino que le estoy hablando de qué objetivos se está persiguiendo, diferentes de los que ya todos los años se han puesto en práctica, para que podamos sopesar, de verdad, la valía intrínseca, propia, que tiene un Ente de tal entidad, de tal calidad, como es el Eren.

Bueno, el Capítulo VIII, que son 300.000 euros, usted me dice que los va a dedicar a Briviesca, a la... a biomasa, y, bueno, bienvenido sea; Briviesca lo agradecerá; pero, mire usted, yo creo que eso es muy corto, es muy poquita cosa. Es que ahí tendríamos que tener mucho más dinero, tendríamos que empezar a inno... o deberíamos iniciar algún otro tipo de instalaciones que, bien en biomasa, o bien en cualquier otro tipo de energías, pues, la verdad, es que se vea la impronta, que se vea, en fin, el trabajo que realiza el Ente, y que vayamos dotando pues de una serie de... de puntos de... de estudio, de análisis, de, en fin, de puesta en práctica de todas las tecnologías nacientes, la I+D, que tenemos que seguir desarrollando en Castilla y León; cosa que echamos en falta, y mucho. Porque usted sabrá que en otros puntos, en Puertollano, por ejemplo, se está en estos momentos haciendo foto... fotovoltaica concentrada, y una serie de empresas, conjuntamente con la Comunidad de Castilla León, se ha puesto en marcha el estudio de paneles de alta calidad para la energía fotovoltaica.

Del PAEE 2008-2012, pues mire usted, yo, sinceramente, en fin, creí que estaba ya, de alguna manera, publicado y, por lo tanto, hasta que no se publique de una forma fehaciente, es decir, de... hasta que no se publique en el BOCyL y tengamos conocimiento el resto, pues, la verdad, es que es un material que todavía no podemos trabajar en ello. Y yo bien que lo siento, realmente, porque me parece -lo he estado leyendo- y me parece que es muy interesante y me parece que tiene grandes aportaciones, me parece que es un buen trabajo realizado. Pero cuanto más pronto lo pongan en marcha, mejor. Tengo que recordarle que el anterior terminó en dos mil siete, ya llevamos... estamos en dos mil nueve, estamos terminando dos mil nueve, llevamos dos años de retraso, dos años de retraso, aunque las aplicaciones luego se realicen en dos mil ocho y algunas, quizás en dos mil nueve, pero lo que es la vigencia del Plan, el Plan anterior terminó en dos mil siete. En dos mil ocho, en teoría, debíamos tener ya publicado el... el PAEE correspondiente, el PAEE 2008-2012, que es el que usted nos está enunciado ahora y que nos dice que no está todavía publicado.

Bueno, en cuanto a la eólica, mire, yo creo que se equivoca. Yo no he presentado nada para hacer ningún tipo de paralización y cosas de ese tipo en ningún sitio. Yo no lo he presentado como tal. No, usted igual me confunde a mí con mi Grupo, es posible, y quizás alguien de mi Grupo pues haya presentado pues algo, pero yo, desde luego, particularmente, particularmente, no tengo... no sé, vamos, no sé a qué se refiere usted cuando ha dicho que yo he presentado escritos para que se paralicen... Es verdad que,

bueno, pues, como político de... del Partido Socialista pues, obviamente, tendré que hacer las declaraciones pertinentes en este... en este... en este ramo, pero, desde luego, no he presentado ante ninguna magistratura ningún tipo de acciones.

Y quiero, además, que sepa que nosotros no nos alegramos de lo que está sucediendo con los Tribunales Superiores de Justicia en Castilla y León, con el Tribunal, no nos alegramos en absoluto. Para nosotros... para nosotros no es ningún motivo de... de entusiasmo el hecho de que las autorizaciones dadas por la Junta de Castilla y León se vengán abajo; no es ningún motivo de entusiasmo, todo lo contrario, nos preocupa, porque nosotros somos propulsores en primera instancia de lo que tiene que ver, de lo que tiene que ser, o de lo que tendrá que ser en el futuro las energías renovables. No lo dude, no lo dude en absoluto, pero bien entendido que las energías renovables no solo -como le decía anteriormente-, no solo son para los promotores, son también para los ciudadanos. Y los montes, y las zonas que pisamos todos también tienen que ser de alguna manera preservadas, o tienen que ser de alguna manera puestas en común acuerdo para que las instalaciones se lleven allí, en aquellos puntos donde menos se molesta.

En cuanto a la planificación -es, quizás, una de las preguntas que le quería formular también ahora-, pues bueno, ya quizás en adelante, ahora, con el convenio con Red Eléctrica Española, de los siete mil megavatios que tienen para meter en red -me imagino que en estos dos años-. Por lo tanto, yo quiero hacerle una pregunta al respecto, y es que, bueno, a ver cómo está el tema de la evacuación en red, y, sobre todo, qué capacidad tenemos, cómo van cargadas las líneas y, sobre todo, la calidad: qué tipo de calidad de... de energía estamos metiendo en las... en las redes, ¿no?

Y, en cuanto al carbón, pues mire, yo creo que ustedes -los señores que dirigen esta Comunidad Autónoma- pues debieran confiar en la solución dada por el Estado en estos momentos; confiar, ver que, bueno, por lo menos el... el problema, de alguna manera, se empieza a resolver; que en un futuro próximo tendremos el... los problemas de almacenamiento prácticamente resueltos, y que esperamos que para el mes de enero -principios de año-, pues la solución esté plasmada ya en un documento escrito y sea una solución definitiva y a largo plazo.

En el tema de la fotovoltaica yo creo que el que se equivoca es usted. Usted habla de Andalucía: ciento setenta y siete megavatios, que hoy han ascendido a los seiscientos cuarenta y cuatro megavatios. Sí, pero es que Andalucía tiene termosolar en Sevilla y Almería en cantidad mucho más que suficiente. Es decir, no tira de la... de la fotovoltaica, porque puede tirar de la termosolar.

Y mire, me gustaría traerle alguna... algún comentario de personajes importantes en este campo, como es el

Catedrático de Termodinámica de la Universidad de Sevilla -en fin, es igual, no lo tengo por aquí-, en el que habla de que, evidentemente, el... la cuestión -y se refiere fundamentalmente a la termosolar- pasa por que el futuro... el futuro de la... del sistema energético cambiará, evidentemente, a favor de las renovables, siendo la termosolar una de las fuentes más importantes de las que vamos a tener y en las que nos vamos a nutrir, y que esto tiene que ser así porque la fuerzas... las fuerzas que se implantan dentro de la naturaleza propiamente física establece que, habiendo dos mil millones de personas, de... de humanos que no pueden disponer en estos momentos de sistema energético, tenemos que buscar fuentes de energía con mayores rendimientos. Y las fuentes convencionales que tenemos en estos momentos tienen un rendimiento inferior al 3%. Por lo tanto...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Don Pedro, yo le agradecería que fuese concluyendo. Se le ha pasado también el tiempo, y, además, no estamos hablando de presupuestos, está usted hablando de los catedráticos magníficos de la Universidad de Sevilla, y, a su vez, como usted nos está ilustrando en otras materias, podríamos aprovechar otro momento. Estamos en presupuestos; le ruego a usted que se ciña a presupuestos. Muchas gracias.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Totalmente de acuerdo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Se lo agradezco.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Lo que sucede es que es... es justa una réplica, si cabe, a las palabras también del Director... del Director del Eren, que también, sobre este campo, pues evidentemente también ha vertido datos y ha dado también algunas que otras cifras.

En fin, sería para una discusión muy larga. Yo termino, simplemente, pues deseándole que con estos presupuestos, que nos parecen raquíticos, que nos parecen muy bajos, usted cumpla con todas las obligaciones que tiene pendientes y que... dos mil diez no ha empezado todavía -en breve lo tendremos ahí delante- y que nosotros tendremos que, de alguna manera, pues controlar, y tendremos también que juzgar, evidentemente, no con el criterio de un juez, pero sí juzgar bajo el punto de vista político todo lo bien o todo lo mal que se puede hacer desde el Ente. Y nada más. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Tiene la palabra, habiendo renunciado al turno de réplica el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Director.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Muchas gracias. De forma muy... muy breve. El problema

del carbón, como... empezando por ahí, es el que se retiró el incentivo para el año dos mil... dos mil nueve; y no se retiró... no se retiró porque Europa dijera que había que quitarlo. Europa dijo que había que modificarlo, y este Gobierno, en vez de modificarlo -fue muy cómodo-, dijo: "Bueno, como a lo mejor no hay crisis económica, y a lo mejor el precio de carbón tampoco baja, pues entonces yo retiro el incentivo y ya se seguirá quemando carbón igual". Craso error.

En cualquier caso, lo que se... lo que se ha propuesto, nosotros lo venimos proponiendo desde... desde marzo, ¿eh?, y es precisamente que se vuelva a quemar carbón en las térmicas, y es lo que esta Administración ha repetido repetidas veces al Secretario de Estado de Energía, ya desde que era Secretario General de Energía.

Bueno, muy brevemente. Objetivos nuevos de ahorro -yo se los he citado, pero se los repito, porque yo creo que no... no me escuchó antes-: certificación energética de edificios, nuevo re... nuevo decreto, ¿eh?, de Junta y Plan Piloto de Estaciones de Carga de Vehículos Eléctricos. Esos son los objetivos que hemos puesto en el Plan de Ahorro como planes nuevos para... para este año dos mil diez.

Capítulo VIII: ejecutar Briviesca, como hemos dicho; pero tenemos un gran listado de proyectos, en los cuales iremos trabajando, y que probablemente entre el Eren en ejercicios posteriores.

Tema de solar, que me decía usted que en Puertollano se está haciendo una cosa novedosa. Oiga, pues aquí también, aquí tenemos una fábrica única en el mundo, como es la de DC Wafers -hay solamente cuatro fábricas iguales en el mundo, que hagan corte de oblea de silicio para fabricación de paneles fotovoltaicos-; DC Wafers está en una situación magnífica, magnífica -tiene toda la producción vendida hasta el año dos mil dieciséis-, y eso es lo... al menos, lo que nos dicen sus responsables, y así se le dijo al Presidente del Gobierno cuando la visitó el pasado mes de julio. Otra cosa es que DC Wafers no está... no esté nada satisfecha con... con el que se haya destrozado el sector de la fotovoltaica en España, ¿eh?: de hacer tres mil megavatios en el año dos mil ocho, a hacer cuatrocientos, que ni siquiera se han hecho, en el año dos mil nueve.

¿PAEE 2008-2012? Yo creo que también he dicho antes que este proyecto está ya en funcionamiento, el PAEE. Está publicado en la página web del Eren, con total transparencia, viene funcionando, lo mismo que el anterior -se publicó exclusivamente ahí-, no necesita aprobación de Junta, y los resultados que usted me pedía, pues los indicadores están también en la página web.

Eólica. Aquí lamento decirle que quizá yo me he expresado mal, y no me... no... no me ha entendido. Yo lo

que quería... no decía nada, no me refería a nada en las Cortes... en los que... en las Cortes de Justicia; me refería en las Cor... en estas Cortes de Castilla y León, ¿eh?, es donde está presentada esa proposición de ley... perdóneme, yo creo que con su firma, ¿eh? Yo la... la buscaré y se la... se la traeré, pero, siendo de León, le aseguraría que con su firma, ¿eh? Le quiero aclarar que tenemos una sentencia, una sentencia... de cuatrocientas autorizaciones administrativas, tenemos una sentencia que, como le digo, lo único que nos pide es que se haga una declaración de impacto ambiental ordinaria, en vez de simplificada. Una, ¿eh?, una, no "sentencias", una.

¿La capacidad de red? Bueno, los siete mil megavatios son horizonte dos mil dieciséis; nosotros aspiramos a tener una mayor capacidad de red, y nos gustaría que los responsables de... de Red Eléctrica y del Ministerio así lo certificaran. Desde luego, si Castilla y León no supera ampliamente los... los... los objetivos de eólica, España no va a conseguir lograr los objetivos suyos a nivel global. Eso... eso sin duda ninguna, porque Comunidades que están apostando, en teoría, mucho por la eólica están siendo incapaces de... de desarrollar los proyectos, como usted conoce bien, y por eso precisamente nos hemos puesto los primeros durante este año.

¿Calidad? Máxima; aquí estamos cumpliendo desde el primer día toda la normativa de huecos de tensión que impone Red Eléctrica. Es más, no solo la... es que la exijamos y la exija un procedimiento operativo (el PO 12.3), sino que nosotros la imponemos dentro de las autorizaciones administrativas.

En el tema de Andalucía simplemente le aclaro -porque quizá tampoco me ha entendido- que, cuando yo le digo que hay ciento cuarenta y cuatro en noviembre de dos mil ocho, y seiscientos a día de hoy, lo que estoy diciendo es que se han puesto en marcha con posterioridad al treinta de septiembre, y que no tendrían derecho a cobrar la prima de 45 céntimos, sino la de 22. Eso es lo que me refería.

Y de termosolar, simplemente decirle que el... el rendimiento que tenemos en Castilla y León por cuestiones de temperatura es ligeramente inferior -concretamente, un 3%- al que se obtiene en otras Comunidades Autónomas, y por eso nosotros, en este sector, bueno, tenemos varias solicitudes avanzadas -en este momento, dos-, que son las dos de Villalpando, pero, bueno, es... es complicado, por cuestiones climáticas, competir en este sector para nuestra Comunidad. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director. Hemos terminado el turno que corresponde a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, y se procede ahora a la apertura de un nuevo turno para el resto de los Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de dichos Grupos, y pueden, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones

sobre la información facilitada por el compareciente. *[Continúa la intervención sin micrófono]*. ... Grupo Parlamentario Popular, don Óscar Reguera tiene la palabra.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Escuetamente, pero con dos premisas iniciales. Usted ha hablado de... dentro de su intervención "por cierto, magnífica", de los recursos destinados a capítulos de formación orientada al ahorro y eficiencia energética. Pues bien, ese capítulo, que a nosotros nos parece muy interesante, se lo combino con otra cuestión y de ahí se deriva mi pregunta. Usted sabe que, de una manera tan eficiente como usted gestiona el Eren, la Escuela de Administración Pública de Castilla y León en estos momentos está desarrollando una labor formativa "al conjunto de funcionarios públicos de la Junta de Castilla y León y de otras Administraciones" francamente interesante, encomiable; no solamente en la formación normal, presencial, sino con las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Pues bien, mezclando estas dos premisas, ¿se ha planteado en algún momento, anteriormente, se está planteando o se piensa plantear que, de cara a la eficiencia en la gestión económica de los presupuestos existentes, se pudiera establecer algún tipo de concierto o colaboración con la propia Escuela de Administración Pública para fomentar cursos de ahorro y eficiencia energética para directivos de centros públicos "léase hospitales, centros de salud, colegios, residencias de mayores o responsables de Diputaciones, Entes Locales y Mancomunidades en Castilla y León", teniendo en cuenta que su formación difundiría enormemente el conocimiento en eficiencia energética?

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Procurador. Para contestarle, tiene la palabra el señor Director General del Ente Regional de la Energía.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA (SEÑOR GONZÁLEZ MANTERO): Lo que se ha hecho hasta ahora, señor Reguera, en este tipo de aspectos, es lo que me refería, a un... a una publicación que se ha realizado, específica para funcionarios, para todos los temas de ahorro y eficiencia energética, y, por otra parte, trabajar, junto con todo lo que es la... la ponencia de contratación de la Junta de Castilla y León, en realizar un... un sistema de contratación que tenga en cuenta, precisamente, los aspectos medioambientales y de ahorro y eficiencia.

En cualquier caso, sí le manifiesto la total disposición del organismo para ponerse en contacto con la Escuela de Administración Pública y poder realizar algún curso específico, como usted decía, destinado a... a responsables públicos. Lo venimos haciendo habitualmente en el Sacyl, ¿eh? "con el Sacyl trabajamos mucho ya desde hace muchos años", pero sí que sería...

incluso simplemente a nivel de Secretarios Territoriales, a la hora de la gestión de los... de las propias Delegaciones, de los... de los edificios de usos múltiples, yo creo que sería muy interesante, y tomo en... nota de su... de su propuesta, para... para proponérsela a esa Escuela... a esa Escuela. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director. Le agradecemos mucho su comparecencia, las explicaciones que ha dado y que ha facilitado a los señores Procuradores actuantes, y le despedimos, deseándole mucha suerte.

SC 206 a SC 208

Muchas gracias. Vamos a pasar al segundo punto del Orden del Día, al siguiente tenor. Segundo punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil diez, en lo que a su área de actuación se refiere**".

Tiene la palabra el señor Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (SEÑOR LÓPEZ ALONSO): Gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Me satisface comparecer ante esta Comisión para exponer en detalle el... el presupuesto previsto de la Fundación Santa Bárbara para el ejercicio dos mil diez. De forma breve y precisa, voy a permitir informarles sobre los objetivos de estos presupuestos, que nos van a permitir cumplir determinadas líneas de actuación ya emprendidas en años anteriores, y crear nuevas líneas de actuación que permitan un presupuesto lo más novedoso y... y consolidado para el año dos mil diez.

Como saben Sus Señorías, en la actualidad, la Fundación dispone, gracias al impulso de la Junta de Castilla y León, de tres centros "escuelas laborales": la Escuela Laboral de El Bierzo y la Escuela Laboral de Laciana (ambas en León) y la Escuela Laboral de Aliste, en Zamora.

La Junta de Castilla y León, teniendo en cuenta la necesidad de adaptación y respuesta al entorno socioeconómico de Castilla y León, modificó en el año dos mil cuatro los Estatutos de la Fundación Santa Bárbara. Estos Estatutos se adaptaron a las nuevas... digamos, al entorno socioeconómico de Castilla y León, planteando nuevas líneas en el área, sobre todo, energético y medioambiental.

A partir de dos mil cuatro, se pretendió desarrollar un impulso y una modernización de las actividades de la Fundación en las dos grandes áreas de actuación, que son el área de formación profesional ocupacional y el área de investigación y desarrollo tecnológico.

Los objetivos del presente presupuesto plantean un ajuste económico necesario, a través de una racionalización de los gastos de explotación, y, por otra parte, un incremento significativo del apartado de inversiones, de forma que el presupuesto se incrementará levemente con respecto al ejercicio precedente, el ejercicio dos mil nueve.

Pasando ya a abordar el presupuesto consolidado para el año dos mil diez, podemos decir que las líneas de actuación diseñadas por la Junta de Castilla y León, con los objetivos de modernización que había comentado anteriormente –difusión de actividades formativas y de I+D–, hacen que el presupuesto para el año dos mil diez ascienda a un total de 4,4 millones de euros –en concreto, 4.479.700 euros–, y se ve aumentado ligeramente: un 1,2% con respecto al ejercicio dos mil nueve.

Este presupuesto, distribuido por centros operativos, quedaría de la siguiente forma: la Escuela Laboral de El Bierzo queda con un presupuesto de 3.212.650, que supone un 71% del presupuesto global de la Fundación. Del total asignado a esta Escuela, 2.264.170 euros son para gastos de funcionamiento y 948.480 para inversiones.

La segunda escuela, la Escuela Laboral de Lacia, tiene un presupuesto de 1.086.600 euros, que representa un 25% del presupuesto total de la Fundación. De este total, 899.600 euros son para gastos de funcionamiento y 187.000 para gastos de capital o inversiones.

Y por último, la Escuela Laboral de... de Aliste, en Zamora, tiene un presupuesto asignado de 180.450 euros, supone un 4% del presupuesto global de la Fundación, y, de este total, 165.450 euros son para gastos de funcionamiento y 15.000 euros para gastos de capital (inversiones).

Bien. Pasando ya a abordar el presupuesto de capital para el ejercicio dos mil diez, este presupuesto va a estar dotado con 1.150.480. Esto supone un incremento del 22% con respecto al ejercicio precedente.

Pasando a ver el reparto de este presupuesto por áreas formativas y de I+D, podemos decir las siguientes áreas:

En primer lugar, el área de obra subterránea y construcción, que están previstas unas inversiones de 590.396. Supone un 50% del total de las inversiones. La aplicación concreta, en líneas generales, de esta dotación, para este área de obra subterránea y construcción, se concreta en infraestructura de túneles para prácticas formativas, construcción de una nave para la formación en corte y labrado, y paletizado de pizarra –en la Escuela Laboral de El Bierzo–, amortización de *leasing* de maquinaria que habíamos adquirido ya hace dos ejercicios; en concreto, de máquina Jumbo Axera, para túneles de perforación, y realización de un proyecto de simulador para prácticas formativas, de robot gunitador, desarrollado con la Escuela de Industriales de Navarra. En la Escuela Laboral de Lacia se concreta-

rá, a través de infraestructura para la mina, el túnel en prácticas formativas y diverso equipamiento. Y por último, en la Escuela Laboral de Aliste se acometerán distintas instalaciones para la mejora de la nave de elaboración de pizarra.

El segundo área en importancia –el área de movimiento de tierras–, se prevé unas inversiones de 178.000 euros, que supone un 16% del total de inversiones, y esta cifra se destina esencialmente a la amortización de *leasing* de maquinaria de transporte, excavación y exploración. Está prevista la adquisición de simuladores de bajo coste para el área formativa de movimiento de tierras; en concreto, retroexcavadora y pala cargadora. En dos mil nueve se ha consolidado un área –digamos– informática y de simulación en este área, y de esta forma se completaría con estos simuladores este... este área tecnológica dentro del movimiento de tierras.

El tercer área en importancia sería el área de electromecánica-energías renovables. Cada vez el área de energías renovables está ganando más peso dentro de las actividades formativas y de I+D de la Fundación. Y, en concreto, unas inversiones para este área de 112.000 euros, que representan el 10% del total de las inversiones.

Se destinará esta partida esencialmente a instalaciones de energía renovables en el nuevo edificio docente que va a disponer la Fundación Santa Bárbara. Asimismo están previsto diversas inversiones de instalaciones, utillaje diverso, para el área de electromecánica y el área de energías renovables. Se va a continuar con el desarrollo de los CBT para la formación; es decir programas que están diseñados desde la propia Fundación, desde su departamento informático, para el desarrollo de la formación. De esta forma se pretende una formación mucho más gráfica y mucho más práctica, que es el objeto de nuestros cursos.

El tercer área en importancia es el área de medio ambiente, que se destinarán 11.084 euros del total de las inversiones, supone un 1% nada más de este total, y se va a destinar a la adquisición de diverso mobiliario para habilitar el almacén y los vestuarios, que ya habíamos iniciado su construcción en el año anterior.

Por último, el área de inversiones generales tiene una dotación presupuestaria de 57.000 euros, supone un 5% del total de inversiones, y se refiere, esencialmente, a la adquisición de mobiliario, equipos de oficina y herramientas para la formación, así como amortización de *leasing* de vehículos.

La Fundación tiene previsto acometer ya, en dos mil diez, la licitación del nuevo edificio docente de I+D de la Escuela Laboral de El Bierzo. Este proyecto está... no está incluido dentro de estos presupuestos porque obedece su financiación al Plan del Carbón y está financiado por el Instituto del Carbón.

Pasando ya del presupuesto de inversiones, pasamos al presupuesto... al análisis del presupuesto de explotación para dos mil diez, que está dotado con 3.329.220 euros. Supone un ajuste con respecto... un leve ajuste con respecto al ejercicio precedente, que se va a estructurar de la siguiente forma: a aprovisionamientos por compra, se destinarán 279.520 euros; al capítulo de gastos de personal, 2.298.700, se mantiene la dotación de este capítulo con respecto al ejercicio precedente; el capítulo de servicios exteriores, se va a pretender hacer un esfuerzo en este apartado para racionalizar, lógicamente, el presupuesto de gastos, y se va a dotar con 600.000 euros, supone una reducción del 20... en torno al 20% con respecto a dos mil nueve; y, por último ya el capítulo de tributos, 100.000 euros; y otros gastos, 51.000 euros.

Pasando al presupuesto de ingresos, dentro del presupuesto de explotación, este se va a estructurar de la siguiente forma: ingresos por subvenciones de explotación de la Junta de Castilla y León, 1.475.324, supone una reducción del 9% con respecto al dos mil nueve; ingresos por subvención de cursos de formación ocupacional, 1.340.000, supone un incremento del 24% con respecto al ejercicio precedente; trabajos para el propio inmovilizado, 50.000; el capítulo de ventas y otros servicios, continuamos con la labor de fomento de nuevas líneas de formación que reportan más ingresos para la Fundación año a año, y tenemos una previsión de 451.476 euros, que supondría un incremento del 35% con respecto a dos mil nueve; y, por último, el capítulo de otros ingresos, 12.420 euros.

Para concluir me voy a referir, en concreto, a los proyectos y actuaciones más destacadas dentro del área de desarrollo tecnológico I+D y de formación, y estos serían los siguientes: en el área del ámbito tecnológico en I+D, la Fundación tiene previsto distintos ensayos, proyectos y participar... y participación en proyectos tecnológicos de ámbito, en muchos casos, nacional, ¿no? Se continúa con la línea de ensayos que reportan ingresos para la Fundación de años anteriores; es decir, ensayos de detonabilidad con fertilizantes para nitrato amónico, bandas de cintas transportadores, clasificación de productos, pruebas pirotécnicas, control de productos de mercado. Se abre una nueva línea de ensayos, que es ensayos de hormigón proyectado, que ya en dos mil nueve está reportando importantes ingresos para la Fundación. Y, ya dentro del capítulo de proyectos, se va a continuar con los proyectos de la ITV móvil para verificación de maquinaria minera y el proyecto de OCA minera con la... el Laboratorio Oficial Madariaga, que depende de la Universidad Politécnica de Madrid.

El proyecto singular "digamos", que ya se había iniciado a finales del año pasado, el Proyecto NCEX, que está patrocinado por el Ministerio de Fomento, se trata de un proyecto muy singular, porque se trata de la investigación de las condiciones de ejecución de edificios de aparcamiento en terminales de transporte ante riesgo de ataque

terrorista, ¿no? "suenan muy rimbombante", y se van a hacer los ensayos o parte de esos ensayos en la Fundación Santa Bárbara, en la Escuela Laboral de El Bierzo.

Se va a desarrollar... a continuar el Centro de Simulación de Movimientos de Tierras, con el desarrollo de equipos robotizados, que ya habíamos iniciado el año precedente, con un convenio suscrito con la empresa Leica, muy conocida en el ámbito de... en el sector óptico, y que desarrolla equipos de robotización para maquinaria de movimiento de tierras que permiten la topografía in situ, en la máquina, de forma que el operador no necesita el apoyo previo del topógrafo, sino que directamente la máquina está topografiando el terreno, y nuestros alumnos ya se están formando en este tipo de tecnología.

Existe un convenio con la Universidad de León, en concreto con la Escuela de Topografía, que nos va a permitir hacer cursos ad hoc, y, de hecho, posiblemente antes de final de año tengamos uno en marcha, y el año que viene está planteado incluso un máster para los alumnos de esta Escuela de Topografía en este tipo de "digamos" mecanización y robotización.

En dos mil nueve, es importante destacar que cinco alumnos de la Universidad, de la Escuela de Topografía, han realizado sus proyectos de fin de carrera en la Escuela Laboral de El Bierzo de la Fundación Santa Bárbara.

Por último, destacar dos últimos proyectos: el de simulador de robot gunitador, que se había iniciado en dos mil nueve, y que se va a concluir en dos mil diez, y un proyecto "que ya lo he comentado" de instalaciones de energías renovables, patrocinado por el Ente Regional de la Energía, que va a suponer tener, dentro del nuevo edificio docente, unas instalaciones para la formación y también para la experimentación de empresas dentro de la cubierta del edificio, que va a consistir en instalaciones de energías solares, térmica y fotovoltaica, biomasa y geotermia.

Pasando al segundo campo, que es el de la Formación Profesional Ocupacional "formación de primer empleo", la Fundación tiene previsto impartir para dos mil diez veintiocho cursos de... de este Plan de Formación e Inserción Profesional. Estos cursos están gestionados, como sabemos, por el Ecyl, por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, y, en total, está previsto formar a trescientos veintiséis alumnos en dieciséis especialidades formativas.

Muy brevemente voy a referirme nada más, por sectores: el sector de construcción serían seis cursos, setenta alumnos, supondría un 21% del total; el sector de obra pública, obra civil, movimiento de tierras, seis cursos, setenta y dos alumnos, un 22%; electromecánica, seis cursos, ochenta alumnos, un 25%; medio ambiente, tres

cursos, treinta alumnos, un 9%; energías renovables, dos cursos, veinticuatro alumnos, un 8%; y, por último, obra subterránea, cinco cursos, cincuenta alumnos, un 15%.

Además, la Fundación tiene previsto acudir a la línea de FORMIC, a través de Fundesfor, en dos especialidades: soldadura y electromecánica minera.

El último área a resaltar, dentro del área de formación, es el área de formación continua y especializada. Dentro de este área, la Fundación, sobre todo en dos mil nueve, y la previsión para dos mil diez, es de fomento de estas líneas formativas, porque reportan, además, un crecimiento en valor y también un crecimiento en ingresos para la Fundación.

Se implementan tres líneas fundamentalmente dentro del área de formación continua, que son: formación continua para empresas; formación continua para equipos de emergencia, bomberos y otro tipo de entidades militares, por ejemplo, que la Fundación está desarrollando mucho esta línea formativa; y, por último, la línea de formación continua para técnicos de la Administración, que en dos mil nueve -como voy a comentar ahora mismo- ya se han desarrollado algunos cursos.

En concreto, dentro de la línea de formación continua para empresas, la Fundación había creado el proyecto dos mil nueve Tecfos, que es el Centro para la Formación en Construcción y Obra Subterránea, y se van a desarrollar nuevos cursos dentro de este área para trabajadores en activo del área de minería y construcción. Dentro de... del dos mil nueve, por ejemplo, destaco que se han impartido dos cursos, en concreto, muy significativos relacionado con técnicas de hormigón proyectado y de perforación y voladura.

Segunda línea dentro de formación continua, que sería la de obra civil, que la pretende desarrollar la Fundación en dos mil diez, cursos destinados a la formación de personal para operación y mantenimiento de maquinaria de obra pública.

Y, por último, en dos mil diez también se pretende desarrollar la línea de formación continua para energías renovables. En este apartado, en dos mil nueve la Fundación ya ha desarrollado en colaboración con el EREN y con APECYL, con la Asociación de Promotores de Energía Eólica, un curso para operadores-mantenedores de energía eólica, que se está desarrollando los fines de semana (viernes-sábado), con treinta alumnos de Formación Profesional y algunos, incluso, licenciados industriales y de... del sector de Ingeniería de Minas, sobre todo.

Y por último, en el área de formación continua para emergencias, la Fundación, gracias a sus instalaciones, tajos a escala real, túneles que... de que dispone, mina habilitada para hacer simulacros, está desarrollando

mucho esta línea formativa, tanto para bomberos profesionales como la Unidad Militar de Emergencias. Destaco que, por ejemplo, esta semana se está desarrollando en la Escuela de El Bierzo un curso patrocinado por la Escuela Nacional de Protección Civil para bomberos de toda España, o sea, son veinte bomberos de parques de bomberos pertenecientes a todas las Comunidades Autónomas, y está patrocinado por la Escuela Nacional de Protección Civil. La UME, por ejemplo, está desarrollando un curso actualmente en la Escuela Laboral de Laciñana, en Villablino, mixto, en la modalidad semipresencial; hemos desarrollado una formación teórica para ellos *on-line*, y se va a desarrollar, concretamente, las tres próximas semanas la parte práctica de un curso de entibación en estructuras colapsadas. Son ejemplos que van a continuar el año dos mil diez.

Y por último, la formación continua para técnicos de la Administración, en concreto, para técnicos de... actuarios de la Junta de Castilla y León, en el cual, en el año dos mil nueve, la Fundación ya ha impartido dos cursos, en concreto, un curso de destrucción... de técnicas de destrucción de explosivos y otro de modernos sistemas de iniciación de voladuras. Esta es una nueva línea iniciada y que pretende tener su continuidad en dos mil diez para la formación de técnicos de la Administración.

En resumen, Señorías, me gustaría destacar la apuesta de la Fundación a través de la... en este caso de la Junta de Castilla y León en el desarrollo económico de Castilla y León, que es el principal objetivo de la Fundación, en las áreas de formación ocupacional y de desarrollo tecnológico. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se abre un turno para los diferentes Portavoces de los Grupos Parlamentarios. Y comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Pedro Nieto Bello.

EL SEÑOR NIETO BELLO: Gracias, señor Vicepresidente. Gracias también, señor Director, por su comparencia y por la explicación de los presupuestos que gestionará la Fundación Santa Bárbara en el ejercicio dos mil diez que a decir verdad, no son tan elevados como cabría esperar ni tan elevados como nos gustaría poder comentar de estas filas, después de oír la cantidad de cosas que hacen, cosas importantes, cosas que, desde luego, merecen más que un comentario. Pero bueno, en frase muy en boga de estos tiempos y a tenor de las circunstancias que vivimos, es lo que hay, que no es poco.

Y lo de que su exposición... su exposición se desprende, señor Director, el presupuesto global de la Fundación para dos mil diez asciende a la cantidad de 4.000.000, 4,4, casi

4,5 millones de euros, lo que representa un incremento porcentual, como usted ya bien dijo, de 1,2%, muy lejos del incremento del 6-7% que venía siendo tradicional. A nosotros nos hubiese gustado contemplar un presupuesto incrementado más positivamente respecto al del año anterior, ya que, como le dije por esta misma fecha hace un año, y hoy repito, consideramos importante y meritoria la labor que está haciendo la Fundación Santa Bárbara, por la cual, señor Director, como su representante más visible, me adelanto a felicitarle y a sugerirle que sigan en el camino iniciado, ganando prestigio y aportando buenos resultados, aunque los presupuestos no acompañen en la misma medida; felicitación que deseo haga extensiva a todos los que le acompañan en esta labor.

Como viene siendo tradicional también, no nos apartamos de la metodología explicativa que año tras año venimos desarrollando, y fieles a esto, la primera cuestión que inferimos es la relativa a la liquidación de los presupuestos de años anteriores. Para el dos mil ocho, ya finalizado y liquidado, nos parece muy aceptable cerrarlo con un pequeño superávit, tras haber visto incrementado en un 16% dicho presupuesto, dos mil ocho, respecto a lo previsto inicialmente, que fue de 3.954.054 euros, disponiendo de un total de 4.636.147 euros, no nos merece mayor comentario y sí nuestra aprobación por lo realizado. En cuanto a lo referente al año dos mil nueve, en lo que nos encontramos... en que nos encontramos, perdón, dos precisiones que necesitan alguna aclaración. En la intervención de hace un año, nos presentó un presupuesto consolidado de 4,4 millones de euros, 4.426.390 euros, para ser más exactos, y las previsiones estimativas que se recogen en la Memoria de Ejecución hablan de 3.954.054 euros, por un lado, por el lado de los ingresos, y 3.914.497 euros por el lado del gasto. En este supuesto, arrojarían un pequeño superávit también asumible, 39.567 euros; pero en el otro supuesto, la actuación final tendría un abultado superávit de 511.903 euros, 11,56% del presupuesto inicial, que nos parece un tanto exagerado, con sus consecuentes interpretaciones, que no es necesario exponer, ya que, en todo caso, bajo nuestro punto de vista, es mejor gastar todo el dinero presupuestado y la Fundación seguro que lo necesita.

Como bien nos ha dicho, los vectores básicos del presupuesto son dos: inversiones o presupuesto de capital, por un lado, que presenta un presupuesto de, según yo leo en las hojas que nos han entregado, 900.480 euros, al margen siempre el millón de euros del Miner para acometer la construcción del edificio docente y de I+D en la Escuela Laboral de El Bierzo; y gastos de funcionamiento, o presupuesto de explotación, por otro, con una propuesta de gasto de tres millones... -yo tengo anotado- doscientos treinta y nueve mil setecientos, usted nos acaba de leer con cifras invertidas, hay un baile de números ahí, 3.329.700, quizás haya un ligero error, quizás lo tenga yo este ligero error, pero esto es lo que aparece en la documentación que se nos ha presen-

tado, y bueno, que consideramos adecuado y en la misma línea que corresponde a años anteriores.

En cuanto a los objetivos y a las acciones. Cinco grandes objetivos persiguen estos presupuestos que plantean consecuciones de carácter de económico y de gestión, de inversiones para herramientas formativas, para formación de formadores y de relación con otras empresas. Han desaparecido... o ha desaparecido, perdón, el objetivo de acreditaciones, que supongo sea, bien porque se ha conseguido plenamente, o bien porque se ha desestimado proseguir en la idea, a la que más adelante me referiré y le preguntaré algunas cosas. Cada objetivo lleva incorporado una serie de acciones para su consecución, que es, en definitiva, lo que plasmará a lo largo del año dos mil diez el cuadro de trabajo que desarrollará la Fundación.

Como novedad más importante está la construcción del nuevo edificio docente y de I+D en la Escuela Laboral de El Bierzo, dotado de instalaciones de energías renovables para la formación y experimentación, con presupuesto de 2.000.000, financiados por el Miner, y que para este año se prevé su iniciación con 1.000.000 de euros, objetivo largamente perseguido y que parece ser que, al final, se hará realidad en los próximos años.

Aparece también en el objetivo de inversiones la construcción de una nave de elaboración de pizarra para prácticas de corte, labrado y paletizado de pizarra en la Escuela Laboral de El Bierzo. Bienvenida sea la iniciativa, que desde nuestras filas llevamos tiempo proponiendo algo al respecto, pero, como bien sabe, este tema no ha sido pacífico hace algunos meses, por entender los de Aliste, Zamora, que se trataba de un traslado más o menos encubierto de las instalaciones de formación que ellos disponen. No sé cómo está la cuestión, o, mejor dicho, la tensión, y me gustaría que nos dijera algo al respecto.

Y poco nuevo más aparece en los planteamientos que nos hace la Fundación, pero, aun así, los que ya son tradicionales, entre los que supongo se siga trabajando, son importantes, y yo destaco el Proyecto Geost, para la ciudad medioambiental, si es que continuamos con él, seguimos... seguir trabajando como OCA, Organismo de Control Autorizado, para instalaciones mineras, que prosiga el Proyecto Tunconstruct, para ensayo de equipos de hormigón proyectado, que los proyectos de ensayos se sigan practicando y rentabilizando en claro servicio de las empresas, y que continúe la mejora de la maquinaria con sistemas de robotización, entre otros, que usted también ha mencionado.

Si bien, en relación a los planteamientos nuevos que se incorporan, merecen ser mencionados y valorados positivamente al considerar que algunos serán trascendentes al permitir ampliar el punto de mira de los trabajos que se desarrollan actualmente y se desarrolla-

rán en el futuro, indicando, en particular, lo relativo a las nuevas construcciones que se proyectan, aunque también es de mencionar el reconocer la puesta en marcha, o proseguir, con la ITV móvil para minería, cuestión que se inserta en el campo de las iniciativas que merecen ser destacadas.

Como le decía hace un momento, me deja un tanto confuso el hecho de que en el objetivo de acreditaciones, que figuraba el pasado año, haya desaparecido, primero como tal, y segundo desde el ángulo de la particularidad, la acción que buscaba la acreditación de la Fundación como... perdón, para impartir Formación Profesional reglada, habida cuenta de que los ciclos formativos que pudieran desarrollarse en la Fundación no existen en el amplio elenco de oferta de ciclos que presenta la Consejería de Educación. Esto no sé bien a qué obedece, y me deja, como le digo, un tanto confuso y extrañado, por lo que le agradecería nos comentase un poco cómo está el asunto y cómo se ve desde la Fundación.

El plano siguiente a considerar corresponde al área de la formación, cuyo primer objetivo, para nuestra forma de ver las cosas, ya propuesto el pasado año, debería ser el de dar cobertura total a la demanda de alumnos, que, según nuestra información, parece ser que mantiene su crecimiento año tras año. Como bien sabe, señor López Alonso, son muchos los alumnos que, tras la Enseñanza Secundaria Obligatoria, no pueden acceder a los ciclos formativos de grado medio, y buscan refugio en la Mina Escuela para adiestrarse en algo que tenga futuro, y que puede ser el futuro de su vida laboral como trabajador o empleado, y la Mina Escuela le ofrece. Pero no llega a todos los alumnos que lo demandan. Habría que hacer un esfuerzo para aumentar el número de cursos y posibilidades, que ya son muchos, para que estos alumnos, todos los que lo demanden, puedan tener la oportunidad de formarse en las muchas especialidades que se ofrecen.

Poco más que añadir en cuanto a la formación, que es mucha y de gran espectro, como nos ha indicado. Se sigue con el Plan FIP, atendiendo a trescientos veintiséis alumnos con el Plan FORMIC, con la formación continua, e impartiendo cursos para grupos concretos en cuestiones también muy concretas, como ha sido el caso de la UME y similares.

Para terminar, solamente un ligero comentario en cuanto a la memoria contenido, porque, como bien se dice, a la hora de su confección se desconocían las partidas de subvenciones nominativas de explotación de la Junta de Castilla y León, que se cifran en 1.475.324 euros; y de ingresos por cursos de formación... ocupación, procedentes del EcyL, que se prevén 1.220.000 euros. Supongo, señor Director, que lo que se dice en el documento referido se haya concretado en los momentos presentes y sea cierto que los gastos e ingresos del presupuesto de explotación

cumplan con la cifra controvertida de 3.239.700, o 3.329.700 euros en total.

Bien, con todo (y termino ya), le deseo, señor Director Gerente de la Fundación Santa Bárbara, un buen desarrollo presupuestario para dos mil diez, y que consiga todo lo que... lo que propone y se propone, en el entendimiento de que quizá a lo largo del año necesiten de algún complemento, como viene siendo tradicional también. En cualquier caso, por lo que respecta a este Grupo Parlamentario, dejamos claro aquí y ahora que nuestro mayor deseo será que vea colmadas las aspiraciones de la Fundación, a las que, en su persona, reiteramos nuestra consideración y reconocimiento por la labor que viene desarrollando. Muchas gracias, señor Vicepresidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, don Pedro Nieto. Para consumir su turno, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, don Alejo Riñones Rico.

EL SEÑOR RIÑONES RICO: Gracias, señor Presidente. Señor Director, Señorías, buenas tardes. Señor Director, le agradecemos su comparecencia en esta Comisión para explicarnos los presupuestos de la Fundación Santa Bárbara, que, como no podía ser de otra manera, están dentro de las mismas características de todos los organismos de la Junta de Castilla y León. Un año más, no nos ha defraudado.

Consolida usted un interesante presupuesto, porque, aunque estamos en tiempo de crisis, sabe buscarse la vida y la aumenta en 53.310 euros. A la subvención de Castilla y León, debemos sumar los ingresos que por ensayos y proyectos recibe su Fundación. Unos presupuestos perfectamente definidos, con un 71% para la Escuela de El Bierzo, el 25% para Lacia y el 4% para la de Aliste. Tantos por cientos muy parecidos a los del año pasado. Dedicado... dedicando a la inversión más de 1.150.000 euros, el 25% de presupuesto, que, por cierto, señor Director, nos gustaría que nos comentara cuál son esas inversiones más importantes que recoge usted en este presupuesto.

Por su exposición, hemos podido comprobar cómo año tras año va evolucionando la Fundación, una Fundación en continua modernización, que ha pasado de desarrollar solamente actividades culturales a ser hoy una Fundación consolidada, que trabaja en tareas formativas dentro del campo de la tecnología, extendiéndose a áreas de conducción, energías renovables, medio ambiente y sector energético.

De su intervención, señor Director, sacamos el interés de la Junta de Castilla y León por su Fundación. Y prueba de ello es la tendencia al... alcistas de los distintos ejercicios a partir del año dos mil cuatro, ese año de moder-

nización. Así, tenemos los tres millones y medio del año dos mil seis, 3,7 en el año dos mil siete, 3,9 en el dos mil ocho, 4,4 en el dos mil nueve y, para el año que viene, esta pequeña subida de más de 53.000 euros, que no deja de ser significativa.

En el campo de la formación profesional, prácticamente se mantienen las mismas líneas, los mismos alumnos, de trescientos veintiséis para el dos mil diez -el año pasado eran un poquito más, trescientos sesenta, en el dos mil nueve-; y en... en especialidades, doscientos dieci... digo, dieciséis para el dos mil diez, por diecisiete el año pasado. Y aquí también le hago la siguiente pregunta: nos gustaría saber cuántos de estos alumnos, que completan su... su formación en esta Escuela, tienen luego, pues, el... puestos de trabajo.

Lo mismo podemos decir del Programa FORMIC, cursos de formación para desempleados, reactivación de la comarca minera, y en el área de formación continuada y especializada, con la diseñación de cursos a medida para distintas entidades o empresas. Cursos que, además de la gran labor formativa que hacen, le van a permitir una mayor autonomía financiera, aumentando sus ingresos, gracias a los cursos, al incremento de ensayos y a proyectos técnicos. Aplaudimos esta clase de cursos a la carta, según las necesidades empresariales. Aplaudimos esos cursos especializados para bomberos y UME. No olvidamos su interés en impartir cursos tan importantes en estos momentos como son los cursos de formación continuada de energías renovable, que, sin duda alguna, supone un relanzamiento de la Fundación, por ese esfuerzo de estar al día de lo que se necesita en cada momento.

Todo ello demuestra una apuesta de confianza por su parte, a pesar del mucho trabajo y dedicación que lleva. Hace un año exactamente, el día cinco de noviembre del dos mil nueve, a esta misma hora, le animábamos a seguir en esa línea. Hoy hacemos exactamente igual: le animamos y le felicitamos por el camino elegido. Le felicitamos por la buena administración de sus recursos, cómo... -y lo ha dicho don Pedro Nieto- cómo con tan poco dinero se puede hacer tanto. Le felicitamos por ese trabajo dentro del campo I+D+i. Le felicitamos porque ha sabido acomodarse a la situación de crisis que padecemos. Le felicitamos por su explicación breve y precisa. Le felicitamos porque su trabajo ha ganado en experiencia y en reputación. Por ese trabajo bien hecho, hoy recibe nuestra felicitación, no solo la nuestra, sino también la del Grupo Socialista, como hemos podido ver, a través de don Pedro Nieto Bello.

Por tanto, y para terminar, señor Director, cuenta usted con nuestro apoyo y nuestra confianza para la aprobación de este presupuesto, confianza de nuestro Grupo en los objetivos, proyectos y futuro de la Fundación Santa Bárbara. Nada más, muchísimas gracias, señor Presidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Para responder a las preguntas y aclaraciones que han pedido los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra, en un turno de réplica, el Director de la Escuela... de la Fundación.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (SEÑOR LÓPEZ ALONSO): Gracias, señor Presidente. Gracias a ambos Portavoces. Bueno, me voy a referir inicialmente a las cuestiones planteadas por el Grupo Socialista.

Bien, pasando a abordar por el mismo orden que han sido planteadas, en primer lugar, el presupuesto, a pesar de los momentos de crisis, es un presupuesto que aumenta con respecto al ejercicio dos mil nueve. La crisis nos plantea que tenemos que aju... apretarnos el cinturón en el capítulo de gastos, lógicamente, y, como había dicho en mi intervención, ese capítulo... nos vamos a apretar el cinturón dentro del apartado no de gastos de personal, sino del apartado de suministros, reparaciones, mantenimientos, de forma que la estabilidad de la Fundación, a nivel de medios, tanto personales como, en este caso, para la ejecución de las inversiones, no se vean mermadas en absoluto. Es más, el presupuesto de inversiones se incrementa en más de un 20% con respecto al ejercicio precedente. Eso es una apuesta clara por la continuidad de la modernización de la Fundación y acometer nuevas infraestructuras y herramientas para poder desarrollar líneas en el presente y en el futuro inmediato, ¿no? Entonces, yo, desde este punto de vista, entiendo que los presupuestos son claramente expansivos, a pesar de la situación de crisis económica que padecemos.

Ha comentado que, lógicamente, la Fundación se viene... en los últimos ejercicios viene teniendo superávit siempre, un... un pequeño superávit, ejercicio a ejercicio, pero siempre con un saldo positivo en su cuenta de resultados.

En cuanto al apartado de ejecución, yo no sé, en realidad, dónde ha salido esas previsiones que me comenta, señor Nieto, pero, en cualquier caso, sí puedo decir que la Fundación ha ido año a año ejecutando el 100% de sus presupuestos. Y la previsión para este ejercicio va a ser, efectivamente, de cumplirlo al 100%, tanto en el capítulo de gastos como de inversiones. Le puedo dar datos a octubre, a treinta de octubre de... de dos mil nueve, en el cual nosotros, con una traslación de... de los gastos, que ya contamos con ellos, gastos de personal, etcétera, vamos a cumplir sobradamente este presupuesto, tanto en gastos como en inversiones.

En cuanto al capítulo de cifras -baile de números que comentaba-, con respecto al importe... el montante total de inversiones y gastos, bueno, sí se puede... puedo decir que en última instancia ha habido un ajuste presupuesta-

rio, tanto en el apartado de inversiones, porque ese 1.150.000 euros que tenemos de inversiones se complementan con la subvención nominativa, que son 900.000 euros, de la subvención nominativa de la Junta de Castilla y León, y además con 250.000 euros de la nave de elaboración de pizarra, a través de una subvención directa, también, de la Junta de Castilla y León, que hasta última hora no se ha concretado esta subvención. Y en el capítulo de gastos ha... la subvención nominativa también hasta última hora no se ha llegado a concretar, y he dicho la cifra antes, de un millón cuatrocientos y pico mil euros. Con lo cual, el presupuesto definitivo queda en: gastos, 3.329.000 euros; inversiones, 1.150.000 euros.

En cuanto al edificio docente que ha comentado, esperamos ya, por fin, licitar este edificio a principios de dos mil diez, si bien hay que decir que la Junta de Castilla y León ya ha autorizado el convenio con el Instituto del Carbón, y ya desde hace tres meses estamos esperando, simplemente, a que ese convenio se mande desde el propio Ministerio a la Junta ya firmado. Con lo cual, ahora mismo, quiere decir, la pelota la tiene, en este caso, el Instituto del Carbón, el Ministerio, para poder agilizar este proyecto y que se pueda licitar. Con lo cual, por parte de la Administración Autonómica se han hecho todos los requisitos para que se lleve a cabo el edificio.

En cuanto a la nave de elaboración de pizarra que comentaba, entre El Bierzo y Aliste, esa confrontación o... o algo parecido, me parece que... que ha comentado, bueno, voy a explicar brevemente el tema. El Patronato de la Fundación planteó la problemática de la Escuela Laboral de Aliste, en concreto, la situación económica de la... de las empresas de la zona. En un principio, la Fundación o la Escuela Laboral de Aliste se creó en torno a un convenio con cuatro empresas de pizarra existentes en la zona, de las cuales solo queda en estos momentos una... una empresa nada más, y está en periodo o, digamos, en fase de concurso de acreedores. Con lo cual, se planteó la posibilidad de reasignar, nunca de quitar estas instalaciones, sino de reasignarlas y, o bien llevarlas a la Escuela de El Bierzo, o bien a otra zona que pudieran ser más útiles estas instalaciones. Al final, y dado, también, teniendo en cuenta, por parte de la Junta de Castilla y León y todo el Patronato, de la situación económica existente y también en la zona, pues se decidió dejar estas instalaciones en Aliste, a pesar, digamos, de... de ciertos problemas que he comentado, para ver si se podía reflotar esa zona, que, como digo, queda una empresa... y, bueno, queda... quedan dos empresas, en concreto, ahora mismo. Y se ha hecho una nueva subvención directa, que comentaba anteriormente, de 250.000 por la Junta para crear una nueva escuela en El Bierzo. Esa es, al final, el resultado de toda esta operativa. Con lo cual, la Escuela de Aliste continúa con sus instalaciones y en El Bierzo se crea una nueva nave de elaboración de pizarra.

En cuanto al tema, muy brevemente, el tema de proyectos, pues ha comentado el Proyecto Geost y el Proyecto Tunconstruct, no los he mencionado porque concluyen en el año dos mil nueve y, por lo tanto, a partir de dos mil diez ya no... ya no siguen vigentes, concluyen en este... en este año. He comentado otros proyectos, como es el Proyecto NCEX, que ya lo iniciamos o lo mencioné el año pasado, si bien no empieza materialmente hasta el ejercicio dos mil nueve, más bien dos mil diez, los ensayos, el tema de robotización y de ITV... ITV móvil de maquinaria minera, que seguimos con todos estos proyectos, además del proyecto estrella, que es el proyecto del nuevo edificio, con las instalaciones de energía renovables.

Se ha referido al tema de la FP reglada, que yo había comentado, como una línea posible de... de desarrollo de la Fundación Santa Bárbara. Este apartado, y ahora mismo los derroteros de la formación van por los centros de... integrados para la formación, se... hay una apuesta clara por este tipo de centros. La Fundación Santa Bárbara, como sabemos, hasta ahora solo ha impartido Formación Profesional Ocupacional, y si... no lo he comentado, pero yo creo que se está luchando para que se dé en la Fundación formación reglada. Ha salido una nueva Formación Profesional actualmente de industrias extractivas, y ese podría ser el desarrollo, podría ser el desarrollo de la Fundación en... en el futuro inmediato en el ramo de la FP, porque entendemos que no hay ningún otro centro dotado de instalaciones mineras para poder impartir esta... esta FP. Entonces, en esa línea nos vamos a mover, nos estamos moviendo ya, para ser más exactos, en estos momentos.

Y por último, la cobertura de todos los alumnos. Es cierto que en los últimos años y en este último año hemos tenido, lógicamente, al aumentar el número de parados, nuestros cursos de primer empleo están dirigidos a este sector de... de personas demandantes de empleo, y ha crecido el número de inscripciones para nuestros cursos, hasta el punto de que tenemos más de mil quinientas inscripciones en este año, ¿no? Sería imposible atender en... esas cifras en global, ¿no? Lo que es cierto que también en los últimos años se ha incrementado también el número de cursos y de alumnos, si bien la dotación económica también, porque han... se han incrementado el importe de los módulos; con lo cual, a veces es muy complicado también a nivel presupuestario para la Junta, pero, lógicamente, al incrementarse el importe de los módulos y querer atender todavía más personas, pues se... se dispararían los presupuestos de forma desorbitada, ¿no? Lógicamente, cuantos más alumnos podamos formar, mejor; pero yo creo que la línea es bastante aceptable, porque cubrimos también una demanda social y una demanda de las empresas. Ahora mismo, vemos que hay ciertos sectores que no absorberían tampoco estos alumnos; cada vez hay más complicaciones, sobre todo -lo sabemos- en el sector de construcción, el sector del metal,

que está muy mal, y la inserción laboral, ahora mismo, cuesta bastante, ¿no?; con lo cual, nuestros cursos van dirigidos con ese objetivo claro. También es cierto que hay personas que se están intentando reciclar, del sector de la construcción y otros sectores, hacia sectores con más futuro, del tema de energías renovables y otros sectores. Bien. En ese caso, creo que suficientemente, con el planteamiento realizado de número de alumnos y cursos, quedaría convenientemente respaldada esa demanda, ¿no?

Y por último, bueno, referirme al Portavoz del Grupo Popular. Gracias por las consideraciones realizadas. Y, bueno, en el capítulo de inversiones, que me preguntaba, las más significativas para el año dos mil diez, pues, aparte de la amortización de la maquinaria de movimiento de tierras -que vamos a continuar- y el... y de túneles, pues, como había comentado, vamos a desarrollar simuladores para la formación en gunitado de túneles y también en movimiento de tierras, con lo cual seguimos apostando por herramientas para la formación, que son herramientas lógicamente convenientes, porque el alumno, formarle inicialmente dentro de una... directamente en una máquina es muy complicado. Necesita unos procesos previos de formación en unas... en un simulador. Nos permite crear situaciones a veces de riesgo, que es... sería imposible realizar dentro de una máquina, etcétera.

Y por último, la nave de elaboración de pizarra que había comentado, en la Escuela Laboral de El Bierzo, que es un proyecto importante, y -¿cómo no?- el edificio docente que he comentado, de I+D, con todas sus instalaciones de energías renovables, que nos va a servir en un futuro para la formación y el ensayo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director. Una vez que ha contestado a las cuestiones que han sido planteadas, correspondería abrir, si así lo desean los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, un turno de réplica. Renuncia el Grupo Parlamentario Socialista e, igualmente, renuncia el Grupo Parlamentario Popular. Por lo tanto, ha terminado el turno de Portavoces.

Y procede abrir ahora la apertura del turno de Procuradores que, no habiendo intervenido como Portavoces, tengan alguna pregunta o aclaración que hacer. ¿Hay algún Procurador al respecto? Don Manuel, tiene usted la palabra.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Pues repetimos: don Manuel Fuentes, tiene usted la palabra.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias. Señor López Alonso, como ha visto, el Grupo Parlamentario Socialista valora positivamente -y valoró ya el

año pasado- el trabajo que usted realiza en la Fundación Santa Bárbara. Pero la opinión que tenemos los Procuradores de Zamora no es exactamente la misma que la que globalmente ha expresado el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Pensamos que usted dedica el 104% de su tiempo de trabajo a potenciar las Escuelas de Laciana y de El Bierzo, y ni un solo minuto para potenciar la Escuela Pizarrera de Aliste.

Si usted analiza -y voy a ser muy breve- las inversiones de la Fundación Santa Bárbara, verá que hay, por un lado, 9.000 y, por otro, 6.000 euros; es decir, 15.000 euros, que suponen el 0,7% del millón novecientos mil cuatrocientos ochenta euros para inversiones de la Fundación Santa Bárbara, y solamente 15.000 euros para la Escuela Pizarrera de Aliste. El año pasado yo asistí a su misma comparecencia, yo le preguntaba, usted me decía que no había novedades, que no había problemas. La pregunta era exacta -le invito a que usted lo lea- y, sin embargo, hubo una sorpresa evidente: parece que estaba ya decidido que se iba a cerrar la Escuela Pizarrera de Aliste.

Es verdad que ha habido problemas, pero es verdad que hay pizarra en Aliste, y en abundancia, y de calidad, y además hay dos empresas. Una está pasando por problemas, pero, si la Junta apoyara, a lo mejor podía haber mucha más actividad.

La pregunta que le planteo es la siguiente: ¿está previsto potenciar, está previsto aumentar, está previsto diversificar las actividades de formación en la Escuela de... Pizarrera de Aliste, como se está haciendo en la Escuela de El Bierzo o la de Laciana, o va a haber más sorpresas? En definitiva, ¿van a cerrar ustedes la Escuela Pizarrera de Aliste? ¿Sabe usted que en el Campus de Zamora se estudian algunas titulaciones relacionadas con la Ingeniería, y especialmente Ingeniería de Materiales, que podría hacerse exactamente igual que la Fundación está haciendo en León, para poder potenciar actividades, aumentar o diversificar lo que... las actividades de formación de la Escuela de Formación de Aliste? Y, por último, ¿va la Fundación a seguir discriminando a la Escuela de Formación de Aliste? Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el señor Director.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (SEÑOR LÓPEZ ALONSO): Sí, muchas gracias. Bueno, se circunscribe todo este asunto al tema de la Escuela de Aliste. Lógicamente, vamos a ver. En primer lugar, mi comparecencia el año pasado fue en este mismo mes de noviembre, y fue en la reunión del Patronato, en diciembre... en diciembre, no en noviembre, cuando se planteó no el cierre de las instalaciones, sino que se planteó un... en función de las circunstancias socioeco-

nómicas de la zona, el reasignar -como había dicho anteriormente- estas instalaciones.

Lógicamente, no se pueden acometer inversiones donde no hay posibilidades a nivel de instalaciones de la propia Escuela, como, lógicamente, si conocemos, como conocemos, dónde está ubicada la Escuela: tiene una hectárea de terreno, mientras que la Escuela, por ejemplo, de El Bierzo tiene cincuenta hectáreas, está al lado de una zona con industrias de soldadura, industrias de electromecánica, industrias de energías renovables, industrias mineras... Quiero decir: tenemos que adaptar las Escuelas, lógicamente, al entorno socioeconómico en el cual se desarrollan. No podemos, si no tenemos campo de actuación, realizar unas inversiones que no tendrían cabida.

El planteamiento que se realizó dentro del Patronato fue reasignar precisamente estas instalaciones y ubicarlas en otras zonas; incluso se llegó a plantear que... la posibilidad de crear una nueva escuela... pues podía ser en Zamora, podía ser en Benavente, o podía ser en una zona que, lógicamente, tuviera posibilidades de... materiales de desarrollo. Pero claro, no se puede tirar, digamos, el dinero y acometer inversiones donde, lógicamente, no se pueden ejecutar, y en una zona que solamente tiene pizarra y, en concreto, dos... dos empresas de pizarra. Entonces, quiero decir, tiene que ir una cosa de la mano de la otra. No se trata de favorecer ni una provincia ni otra, sino simplemente en las zonas en las que estás ubicadas, el objeto... desarrollar el objeto y las posibilidades de esa Escuela, simplemente. Sí...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Ya le ha contestado...

EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA (SEÑOR LÓPEZ ALONSO): ... ya he contestado. Sí.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): ... suficientemente -entiende esta Presidencia-, y, por lo tanto, no procede mayor contestación que la que ha habido. Lo digo y lo mantengo. Usted no lo diga y no lo mantenga. ¿De acuerdo? Muy agradecido.

Continuamos la... Bueno, despedimos primeramente al señor Director. Despedimos al señor Director de la Fundación Santa Bárbara. Le deseamos mucha suerte. Agradecemos sus explicaciones y su informe, con toda la claridad que han tenido. Muchas gracias. E invitamos a que ocupe esta Mesa el siguiente compareciente, que es el Director Gerente de la Empresa Pública Appacale.

SC 206 a SC 208

Muchas gracias. Saludamos a don Simón Isla Fernández, Director Gerente de la Empresa Pública Appacale, quien nos explicará, evidentemente, lo que consta en el tercer punto del Orden del Día, relativo a su **comparencia como tal Director Gerente de dicha empresa**

pública, y para que nos informe sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil diez, en lo que refiere y atañe, por supuesto, a su área de actuación. Para ello, le damos la palabra. Cuando quiera.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA APPACALE, S.A. (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Buenas... buenas tardes, señor Presidente. Señoras y señores Procuradores. En esta comparencia voy a darles a conocer qué actividades desarrollará Appacale en el próximo año dos mil diez, y, en consecuencia, el detalle de los presupuestos de esta empresa pública.

Como siempre, es preciso recordar el objeto social de esta empresa pública, que es fomentar el desarrollo del sector de la patata de siembra regional, a través de la investigación para la obtención de nuevas variedades, así como realizar otras actividades complementarias que nos demandan tanto los socios como el sector productor de patata de consumo.

Los últimos datos reflejan que Castilla y León es la principal productora de patata de siembra, con veinticinco mil doscientas cuarenta toneladas en la campaña anterior, dos mil ocho-dos mil nueve, siendo la superficie regional de cultivo de mil novecientas cincuenta y nueve hectáreas en las presentes siembras, lo que supone el 71,3% del total nacional.

La patata de siembra se produce en zonas deprimidas, con una incidencia de despoblación importante en ciento ocho localidades, y sin otras alternativas viables de cultivo para doscientos setenta agricultores.

Como he comentado en años anteriores, el sector sigue estando amenazado por la estrategia comercial de otros países, ya que nuestros agricultores pues no podrían multiplicar las nuevas variedades que se están introduciendo en los mercados, y tienen que producir variedades libres que son de dominio público, en competencia con otros productores nacionales y del exterior, con lo cual el recambio varietal estaría en duda. Por ello, más que nunca en estos tiempos, es preciso seguir trabajando en investigación para la obtención de nuevas variedades que deban dar cierta autonomía al sector productor regional a medio plazo, y que permitan un recambio varietal, fortaleciendo las estructuras comerciales de nuestras cooperativas productoras.

En cuanto a los resultados obtenidos en el año dos mil seis, se consiguió el objetivo de registrar las dos primeras variedades obtenidas en Castilla y León: Nela, para consumo en fresco, carne blanca, y destinada principalmente a Galicia; y Jimena, para procesamiento industrial de chips. La evolución en el precintado para comercializar en los dos últimos años ha sido con un precintado del año anterior de ciento seis mil novecientos veinticinco kilos en Nela y

cincuenta y dos mil trescientos veinticinco kilos en Jimena. Esto hace que la primera haya tenido una evolución de un 138% en dos años, en su precintado; si bien la segunda ha tenido un retroceso del 33%.

En el año dos mil ocho se registraron dos nuevas variedades, Valnera y Melibea, con alta productividad, carne amarilla, y en las que se depositan altas expectativas, ya que, por sus características, pueden ser más demandadas en nuestra Comunidad Autónoma. Y actualmente ya están protegidas para España y en tramitación la protección europea. En esta campaña ya tenemos semilla para repartir a nuestras cooperativas, con un aforo de ocho mil kilos en... entre ambas variedades.

En el año dos mil ocho también se registró la variedad autóctona Fina de Gredos, el aforo de las semillas es de ochocientos kilos para multiplicación y para el mantenimiento de la variedad para dos mil diez.

En cuanto a objetivos y actuaciones, en el próximo ejercicio se continuará trabajando en el proyecto estrella de mejora genética para la obtención de nuevas variedades adaptadas a nuestras condiciones ecoclimáticas y que puedan ser competitivas con las ya existentes en los mercados. Se prevé obtener cincuenta mil semillas en los cruzamientos de invierno.

Los tres subprogramas en los que se trabajará son, al igual que el año anterior, variedades para... con calidad para consumo en fresco, 60% del semillero; variedades para procesamiento industrial de chips y prefrita congelada -no olvidemos que en Castilla y León están ubicadas siete importantes fábricas que procesan más de doscientas cincuenta mil toneladas, y que sostienen una parte del sector productor-. Estas variedades deben incorporar caracteres de resistencia a virus Y (PVY), principal enfermedad que afecta al sector de la patata de siembra en un... un 25% del semillero. Y, por otra parte, obtención de variedades con piel roja, ya que en las provincias de Salamanca y Valladolid hay un destino importante, que es Portugal, un 15% del semillero. En definitiva, variedades con calidad culinaria adaptadas a nuestras condiciones ecoclimáticas, y que puedan ser demandadas por los diferentes segmentos del mercado, según los nuevos usos y hábitos del consumo.

En cuanto a aplicaciones de la biotecnología, se continuarán los trabajos del área de biología molecular en apoyo a la mejora clásica, tanto en la producción de nuevos híbridos somáticos como en la aplicación de marcadores moleculares para detectar resistencia a enfermedades. Se aplicarán como herramientas de trabajo en la selección... la aplicación de marcadores moleculares para resistencias a nematodo, importante enfermedad, tanto en *Globodera pallida* como en *Globodera rostochiensis*, y al virus PVY; enfermedades que tienen una importancia relativa... relevante, perdón, en los cultivos de patata, caracteres que se

valoran en el momento de proponer un registro al Ministerio. También se aplicarán en resistencia a la sarna verrugosa -*Synchytrium endobioticum*-. Además, se realizarán nuevos cruzamientos entre clones diploides de especies silvestres para incorporar genes de resistencia a enfermedades que aporten caracteres de calidad, y se procederá a evaluar el material obtenido para incorporar los seleccionados al programa de mejora convencional.

En cuanto a participación en proyectos de I+D de interés para el sector productor, cabe destacar los siguientes proyectos: proyecto, en curso, de colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, "Caracterización genética, agronómica y organoléptica de variedades castellanoleonesas de patata", utilizando la planta piloto que está en... en el citado centro; participación en el Proyecto Trace, con el Centro Nacional de Biotecnología-CSIC de Madrid, "Marcadores de PCR de patata para la selección de calidad tipo chip, que identifican resistencia al endulzamiento después del almacenamiento en frío"; realización del proyecto "Caracterización y saneamiento de la variedad autóctona Negra o Fariñuda de Zamora" -este es un nuevo proyecto-; proyecto de "Incorporación de resistencia al mildiu y nematodos de agallas de patata, asistida por marcadores moleculares de ADN", a través de una beca Torres Quevedo, para la bióloga Claudia López, recientemente incorporada.

Se continuará el último año del proyecto europeo Bioexploit; en el año dos mil diez se finalizará esta participación, como digo, en el proyecto "Explotación de la biodiversidad natural de plantas para la producción de alimentos libres de pesticidas en trigo y patata", dentro del VI Programa Marco de la Unión Europea. Este proyecto, de cinco años de duración, se inició en octubre del dos mil cinco, y, como digo, termina el... en octubre del dos mil diez. Participan cuarenta y tres entidades de quince países, entre ellos los centros de investigación más importantes de Europa.

En el dos mil diez, Appacale participará en los siguientes subproyectos: Subproyecto 5, diseñar la resistencia duradera a través de mejora asistida por marcadores; Subproyecto 6, aumentar la resistencia en patata mediante ingeniería genética; Subproyecto 8, diseminar los resultados y transferir la tecnología a la industria. Inicio de la realización del proyecto KBBE "Obtención de almidones de calidad explotando nuevas herramientas de mejora en *Solanum tuberosum*", nuevo proyecto, en colaboración con el Max Planck Institute y Bioplant de Alemania, y con Neiker Tecnalia del País Vasco, para la aplicación de almidón en procesos industriales específicos. Este proyecto está recogido en el plan de... Programa, perdón, de Internacionalización de I+D.

En cuanto a prestación de servicios técnicos y de asesoramiento, como en años anteriores, por solicitud de socios y otros productores de patata de siembra de Castilla y

León, se realizarán análisis de virosis, siendo un laboratorio autorizado por la Consejería de Agricultura para la realización de esta analítica. También se realizarán análisis de identificación de variedades mediante marcadores moleculares que determinan su huella genética y permiten detectar fraudes en los mercados. Esta analítica tiene aceptación, y ya se ha realizado por encargo en años anteriores para distintos operadores.

En cuanto a campos de ensayo, se prevé realizar diez campos de ensayo de variedades de patata para consumo y para procesamiento industrial en distintas provincias de Castilla y León, en colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario, aportando la experiencia del diseño de... en el diseño, evaluación y análisis de calidad. Este trabajo ya ha sido demandado por las cooperativas productoras de patata de consumo en los seis años anteriores, y los resultados son públicos, en la página web del Instituto Tecnológico Agrario.

Se continuará con los ensayos de la red exterior, aumentando en campos de Salamanca, Xinzo de Limia (Galicia) y Valladolid; y en la red interior, en Valladolid y Burgos, y otras en colaboración con las cooperativas e industrias procesadoras y envasadoras "Añavieja, en Soria; Fuentetaja, en Segovia; Agroinnova, Valladolid", que nos van a permitir con más detalle conocer los clones avanzados, para decidir si se propone o no la solicitud a la inscripción en el registro de... en el registro a la Oficina Española de Variedades Vegetales.

A partir de la firma de un convenio, se va a iniciar la colaboración con una empresa holandesa para realizar ensayos de nuevas variedades y de clones con futuro de la empresa en otros países -Portugal, Italia, Inglaterra, Grecia, Egipto, Alemania, Holanda y Francia-, y que pueden permitir el desarrollo varietal de nuestras variedades en otros países. Este es un nuevo proyecto, también, de ensayos.

Se realizará un seguimiento de los clones que se propongan para el primer año de registro, y el clon 2000P46 de segundo año, en los siete campos controlados por el Ministerio. Se prevé el registro del clon 99P416, actualmente en segundo año.

A instancias del sector productor, se continuará la colaboración, en la medida de nuestras posibilidades, en el desarrollo varietal e introducción en los mercados de las nuevas variedades Nela, Jimena, Valnera y Melibea, realizando una... y haciendo un seguimiento en los campos de ensayo en las diferentes Comunidades Autónomas y con diferentes operadores, tanto cooperativas, industrias procesadoras y otros agentes comerciales, intensificando los trabajos realizados en el presente año.

En cuanto a actividades complementarias, se actualizará y ampliará el banco de germoplasma, manteniendo

por cultivo in vitro exclusivamente aquellos genitores y materiales silvestres que realmente tienen interés, alcanzando las doscientas ochenta entradas.

En cuanto a producción de patata de siembra prebase de las nuevas variedades (Nela, Jimena, Valnera, Melibea y Fina de Gredos), para tener reservas y poder entregar a nuestros socios semilla en los próximos años.

Como en años anteriores, se solicitará al Instituto Tecnológico Agrario proyectos de interés en el Plan de Experimentación Agraria de la Junta de Castilla y León. Entre ellos, ensayo de producción de semilla de la nueva variedad Fina de Gredos, evaluación de resistencia a nematodos en el quiste... a nematodos del quiste en clones avanzados de patata. Todo esto estará supeditado a las disponibilidades de presupuestos del Instituto Tecnológico Agrario.

A petición del sector productor, se prevé continuar con la producción de patata de siembra prebase y base de algunas variedades, como Agría, Baraka y Jaerla, que presentan dificultades para la adquisición de semilla y por la estrategia comercial que trata de imponer operadores extranjeros.

La empresa participará y colaborará en todas aquellas acciones o estrategias integrales que se promuevan o realicen en el sector de patata en nuestra Comunidad.

En cuanto a formación y divulgación, como en años anteriores, se fomentará la formación del personal en temas específicos; se realizará un convenio con la Universidad de Burgos para la concesión de dos becas de doscientas cuarenta horas para realizar prácticas de alumnos de último curso de Ingeniería Técnica Agrícola. Y en el caso de que finalmente -si hay presupuesto- se celebre las... se celebre, la empresa tiene previsto participar de forma notable en la organización del II Salón Monográfico Nacional de Patata, a celebrar en Castilla y León, en alternancia con Galicia.

Difusión de las actividades realizadas en distintos foros nacionales, participando en jornadas técnicas, ferias, publicaciones en revistas especializadas, y visitas a la empresa de diversos colectivos: agricultores, estudiantes, técnicos, funcionarios, organizaciones agrarias.

Se realizarán distintas jornadas técnicas para dar a conocer las actividades de I+D realizadas por la empresa, y para la presentación de las nuevas variedades al sector productor de patata de siembra y de consumo, como en estos años anteriores.

Es preciso recordar el personal de la empresa: once personas, diez de ellas con vinculación laboral fija, y de las que siete, pues son mujeres -siempre lo recuerdo-; dos de ellas tienen jornada reducida. Y el 90% es personal cualificado.

En cuanto a las acciones... actuaciones a realizar y el coste, el programa de I+D Obtención de nuevas variedades: 274.900 euros. Producción de patata de prebase y base de nuestras... de nuevas variedades y contratos con los socios: 172.000 euros. Participación en otros proyectos de I+D, de interés para el sector (Trace -en colaboración con el ITACyL-, Torres Quevedo, KBBE): 61.900. Participación en proyecto europeo Bioexploit: 25.900 euros. Aplicaciones de técnicas de biología molecular: 23.800 euros. Asesoramiento y servicios técnicos a cooperativas y otras empresas: 33.983 euros. Introducción de nuevas variedades: 23.300 euros. Otras actividades formativas y divulgativas: 13.800 euros. Ampliación, conservación y saneamiento del banco de germoplasma: 5.500 euros. Presupuesto total de gastos: 635.583 euros.

En cuanto a comentar el presupuesto de gastos e inversiones, consideraciones serían: este presupuesto total de gastos para el año dos mil diez, incluidas amortizaciones, asciende -como he dicho- a 635.583 euros, un 5,6% superior a la previsión de finalización del presente ejercicio, como consecuencia de una mayor actividad de la empresa, con desarrollo de nuevos proyectos e innovaciones en la producción de semilla con medios propios, y en la introducción de nuevas variedades en los mercados, principalmente.

También se ha incluido tramitación de protección vegetal en la Unión Europea de las nuevas variedades -por veinticinco años-; y las partidas más importantes, como siempre, son: personal (57,4%); compras (15,3%); servicios exteriores (11,5%); amortizaciones (12,2%) -se incrementa respecto al año anterior por la consideración de la actualización del valor de inmovilizado inmaterial-; retribuciones del personal se incrementa en un 3,2%, respetando el convenio de comercio mixto, excepto para el Gerente (0%).

La inversión se ha estimado en 15.350 euros, principalmente en la reforma y aclimatación de un túnel de cultivo y equipamiento de laboratorio.

Seguramente estos presupuestos -a presentar en el Consejo de Administración- habrá alguna reducción de gastos. Recordemos que estos presupuestos se realizan en julio-agosto, y se cerraron en septiembre, después de la última reducción de la asignación presupuestaria de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a presupuesto de ingresos (financiación), la cuenta de ingresos de explotación por todos los conceptos asciende a 574.648 euros, con una reducción del 6,2% sobre la previsión de finalización del presente ejercicio dos mil nueve. Se ha incluido la subvención para la beca Torres Quevedo del Ministerio de Edu... Ciencia e Innovación, la solicitud al Consorcio de Promoción Agropecuaria... -que esperamos nos siga ayudando- de Promoción Agropecuaria

de Burgos, y a la Diputación de Palencia, que deberá confirmarse, como en años anteriores.

Con la prestación de servicios a socios y a terceros de distintos análisis de virosis e identificación varietal, y de colaboración con el ITACyL en el Plan de Experimentación Agraria, se prevé obtener otras fuentes de recursos... de ingresos, perdón.

La empresa sigue estando auditada, como en los últimos trece años, y en estos últimos siete por encargo de Intervención General.

La subvención prevista de la Junta de Castilla y León para la realización de todas las actividades de I+D, según estos presupuestos, es de 300.000 euros, lo cual significa una reducción notable sobre el año anterior -de un 13,3%- , dada la situación actual de crisis económica. Esta aportación no alcanza el 51% de los gastos de explotación, en consonancia con la participación social de la Junta de Castilla y León. El sector privado -entidades productoras y otros- aportarían 109.107 euros, en proporción a las cantidades de patata de siembra precintada en la última campaña, lo que supone al agricultor 0,42 euros por cien kilos, lo cual es un incremento notable.

El resultado del ejercicio para este... con este presupuesto es de una pérdida, antes de impuestos, estimada en 60.935 euros. El objetivo previsto de un mantenimiento de los fondos propios y conseguir el equilibrio presupuestario, con un incremento del 10% en las aportaciones de los socios productores y la aportación de la Junta de Castilla y León, no se va a poder conseguir en el presente ejercicio, y lo que se intenta es conseguir el equilibrio presupuestario.

Se prevé reducir este déficit con una disminución de los gastos en el nuevo presupuesto, en parte, que se presente en el Consejo de Administración de diciembre.

En cuanto a resumen, estos presupuestos para el dos mil diez se mantiene y se estabiliza el empleo, están ajustados a las necesidades de la empresa para afrontar los objetivos previstos, con la aplicación de innovaciones tecnológicas y la innovación... la iniciación de nuevos proyectos y la diversificación de actividades.

Se mantienen los contactos con otros centros de investigación, tanto nacionales como europeos, a través del proyecto Bioexploit y KBBE, y un mayor acercamiento al sector productor de patata de consumo, a través de los ensayos con las nuevas variedades para darlas a conocer a las cooperativas y la industria procesadora de la Comunidad.

La importancia del cultivo de la patata en la Comunidad de Castilla y León -primera productora nacional de patata de siembra y de consumo- nos hace necesario

disponer de una mayor autonomía en cuanto a recursos de I+D para hacer frente a las demandas del sector, el cual nos hace notar que es necesario continuar con estos trabajos como apoyo directo a todo el sector productor regional, y en la misma línea y en competencia con Neiker -la otra organización de investigación de patata, ubicada en el País Vasco-.

Los proyectos de investigación para la creación varietal necesitan de ayudas públicas de la Junta de Castilla y León, ya que el sector productor no puede afrontarlos directamente, al no disponer todavía de suficientes recursos por la explotación de resultados para la reinversión en I+D, e incluso ante el esfuerzo continuado de introducción de las nuevas variedades en los mercados. Este presupuesto... este apoyo presupuestario de la Junta de Castilla y León es también necesario para no provocar resultados negativos importantes.

Esto es todo. Quedo a disposición de las Señorías para responder a sus preguntas. Muchas gracias, señor Presidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director. Pues ahora, para fijar posiciones y formular preguntas u observaciones que quieran hacerle, abrimos un turno de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Y buenas tardes, Señorías. Y buenas tardes al señor Isla, que, una vez más, el Grupo Socialista pues le da las gracias por su sinceridad, y quiero resaltarlo, y por las explicaciones detalladas que da a este presupuesto de la Empresa Pública Appacale.

Señor Isla, me va a permitir que empiece mi intervención, que intentaré que no se una intervención amplia, recordando lo que usted recuerda todos los años, porque se repiten casi las mismas palabras, se repite para el próximo año las mismas ganas de trabajar, las mismas intenciones, las mismas yo creo que intenciones de reducir gastos y de que, definitivamente, esta empresa consiga la autosuficiencia financiera. A mí me parece que, si estamos apostando por la investigación y el desarrollo, pues está bien esos esfuerzos, pero no son absolutamente imprescindibles, porque la apuesta por la investigación significa dedicar fondos a la investigación, como usted ha dicho de una forma muy clara.

Primero quiero transmitirle, y que conste en Acta, que los contactos que hemos tenido con las APAS de la patata, con las cooperativas de la patata, nos dice que le... usted les ayuda, les escucha e intenta llevar a cabo proyectos que le plantean de una forma muy razonable, y valoran también

positivamente, y así lo quiero decir, del trabajo que hace el equipo que está en Appacale. No tienen la misma opinión del equipo que está dirigiendo la Consejería, que les ha dejado fuera de todas las negociaciones del sector de la patata. Lo dejo ahí, y sé que no es su responsabilidad, pero yo quería que constara en Acta.

El objetivo de la empresa es fomentar el sector de la patata de siembra regional a través de la investigación para la obtención de nuevas variedades, usted lo ha dicho, y también otras actividades complementarias que demanda el sector productor para que el sector de la patata, pues, tenga una transferencia de resultados de la investigación para poder mejorar las producciones.

No voy a repetir los datos de que somos líder en producción de patata, de que es muy importante para la fijación de población en muchas zonas, etcétera. Es verdad, esta Comunidad es líder, y líder debe de ser, también en investigación y desarrollo; y eso no es así, se hacen esfuerzos, pero eso no es así.

Le quería preguntar, ya ha dado algunos datos, pero quería que profundizará un poco más sobre las variedades Nela y Jimena, cómo... cómo está esta campaña con relación a la petición que le han hecho desde las cooperativas, desde las APAS, cómo va su introducción en el mercado; lo dejo ahí. No necesito una explicación amplia, necesito que usted profundice en los cuatro datos que ha dado referente a que ha habido una importancia cada vez mayor en la petición de la variedad Nela y ha habido una disminución en la petición de la variedad Jimena que conocíamos.

En cuanto a las otras dos nuevas variedades, Valnera y Melibeja, le pregunto si están a disposición de las cooperativas, que profundice un poco más en la información que ha dado de que este año ha puesto, entre ambas variedades, a disposición ocho mil kilos de semilla para las cooperativas y para los productores.

Me gustaría que profundizara un poco en una cosa que no conocíamos, y lo hemos comentado en el grupo concreto que trabajamos en Presupuestos en el Grupo Socialista, que es esa nueva variedad Negra Fariñuda de Zamora. Pues me gustaría que me ampliara usted la información no solamente por ser el Portavoz, sino porque no la conocía, porque es un nuevo proyecto y porque es de la provincia en la que... en la que yo vivo. Y me extraña que se llame "Fariñuda"; me imagino que tenga alguna explicación. Casi todos los zamoranos y ustedes deberían de conocer el Fariña, que es un buen vino de Toro, pero la variedad Negra Fariñuda de patata, pues lo siento, pero no la conocíamos. Así que, si usted nos da alguna información más, seguro que a algunos zamoranos que también están en el Grupo Socialista pues nos viene bien, y al resto seguro que también. Realización del proyecto, dice usted, "Caracte-

rización y saneamiento de la variedad autóctona Negra o Fariñuda de Zamora". Le pido una explicación un poco más extensa, si usted le parece bien.

Dos comentarios respecto al documento que hemos leído de presentación del presupuesto. En la página veinte, usted ha planteado también dice que la... cuando habla de la justificación de la solicitud de ayuda financiera para la Empresa Pública Appacale, dice que la producción de patata de siembra de las cooperativas socios finalizada ha sido un 7,5 inferior sobre la anterior. Y plantean también que el sector privado está dispuesto a aportar un 10% más que ha aportado a los presupuestos del año anterior. Y, sin embargo, usted plantea que el incremento solicitado a la Junta de Castilla y León es de un 5% sobre el anterior, que es de 300.000 euros. Ha debido de haber algún error, porque no nos salen las cuentas. Yo le he escuchado a usted que los 300.000 euros, que es el dinero que aporta la Junta de Castilla y León, significa -he anotado- una reducción notable y que no alcanza el 51% del presupuesto que va a... a trabajar para poder cumplir los objetivos de la empresa Appacale. La reducción de lo que aporta la Junta para investigación y desarrollo con relación al año pasado es de un... o a este año que estamos, perdón, es de un 13,2%. Estoy de acuerdo con usted en que es una reducción notable. Y le aseguro que, igual que en el Instituto Tecnológico Agrario, se reduce la aportación para investigación y desarrollo de una forma significativa. Con lo cual, una empresa que está creada especialmente -por eso repetí cuál era el objetivo de la empresa- para la investigación tiene bastante menos presupuesto que el año pasado, para investigación y desarrollo en un sector que está en crisis, y también el Instituto Tecnológico Agrario tiene una disminución sustancial. O sea, que lo que se crea para investigar, cada vez investiga menos. Me preocupa. Espero que usted nos comente... nos comente el tema.

Le pregunto que cómo va continuar a... o a mantener el I+D con una reducción de un 13,2% de la aportación de la Junta; le pregunto si sabe usted cuál es el presupuesto de Neiker, de la empresa paralela que está en el País Vasco; y qué es lo que se va a dejar de hacer con esta aportación, aunque haya una reducción de gastos, que a mí parece que ustedes gastan lo necesario, no veo ningún despilfarro ni lo he visto ningún año, y así lo hemos planteado.

Respecto al presupuesto, cuatro matices: la previsión de ingresos por ventas sube, usted lo ha dicho; baja el presupuesto de la Junta, como decíamos; sube ligeramente los gastos de personal, de acuerdo con el Convenio Colectivo, ustedes tienen que hacerlo. Hay una aclaración sobre el personal. Usted plantea en el documento que va a haber posiblemente una conversión de dos contratos en prácticas en fijos, y, sin embargo, usted ha dicho que, de los once que hay, creo que ha

comentado que nueve o diez son fijos. Si usted me lo aclara, se lo agradezco.

Hay un error casi todos los años en los cálculos de previsiones. Le doy dos datos: la previsión de dos mil nueve era que se gastaría un se... 654.000 euros y, sin embargo, el estimado, la previsión de gasto real son 600.000. Hay una diferencia muy grande; todos los años la hay y se lo digo.

En cuanto a inversiones, en programas y proyectos de I+D, usted ha definido cada uno de ellos, los ha enumerado y los ha explicado, el año pasado hubo una reducción de un 52%, de 61.000 euros bajó a 28.600 euros; y este año hay un nuevo descenso de un 46% respecto del año pasado, nos quedamos en 15.350 euros. Estoy hablando de programas y proyectos de I+D, y solo estoy hablando de inversiones -le puedo decir la página de la que saco los datos-. Con lo cual, me gustaría que me explicara cómo piensa usted seguir apostando por la investigación, cuando en dos años ha tenido una reducción en inversiones en programas y proyectos de I+D, lo matizo, en 45.650 euros, es decir, en dos años ha tenido una reducción en inversiones en programas y proyecto de I+D del 74,8%.

En cuanto al resto de actuaciones, de diez actuaciones, bajan siete su... su presupuesto y, sobre todo, baja la primera, que es el objetivo más importante de la empresa Appacale, bajada de presupuesto en investigación.

No quiero alargar más mi... mi intervención. Espero que este año pueda usted conseguir, aunque tenga una reducción casi impuesta, posiblemente, de gastos, poder seguir avanzando en I+D; el sector de la patata lo necesita. Y digo que el Grupo Parlamentario Socialista valora positivamente el trabajo que hace el equipo de la Empresa Pública Appacale y el de usted, señor Isla, como su primer espada. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, don Manuel Fuentes, y sobre todo por ajustarse al tiempo. Tiene ahora la palabra la Procuradora del Partido Popular Arenales Serrano Argüello, para formular sus preguntas o aclaraciones.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí, buenas tardes. Muchas gracias, Presidente. Y esta Portavoz del Grupo Parlamentario Popular sí quiere comenzar, aunque sea reiterativo, y nos consta que en todas comparencias de Presupuestos hablamos de la gran importancia del sector de la patata en Castilla y León, puesto que algún compañero o compañera me preguntaba al principio que qué era esto de Appacale y que si tan importante es la patata, y yo creo que es necesario, porque... bueno, pues que algunos, a lo mejor, no... no lo conocemos bien. Y es... es necesario, especialmente en la Comunidad que vivimos, donde predomina el

mundo rural; es muy importante para este Grupo Parlamentario, porque tiene mucho interés en el sostenimiento del mundo rural y hay una apuesta decidida en todas sus políticas; y es muy importante porque, además, el momento que está... que está viviendo el campo en este momento y, ¿cómo no?, no es ajeno el... el cultivo de la patata, pues es tremendamente delicado, y desde aquí, bueno, pues un... un... unas palabras de ánimo al sector... al sector del campo, concretamente a este de la patata, porque entendemos que el momento es tan delicado que, lógicamente, necesita... necesita de toda la ayuda. Entonces decir que este Grupo Parlamentario sí va a hacer referencia a la importancia no solamente desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo.

En cuanto a cuantitativo solamente un esbozo de tres cifras, que creo que son significativas, y es que son... en esta Comunidad tan extensa, pero son más de dos mil hectáreas las que se dedican al cultivo de la... de la patata, que es más del 70% de la producción nacional -yo creo que eso lo tenemos que... lo tenemos que recalcar, porque... porque manifiesta clarísimamente el peso específico de este sector dentro del cómputo nacional-, y también porque son más de cien pueblos los que se dedican en exclusiva al cultivo de la patata.

Pero decía que no solamente es cuantitativa, sino también cualitativa, porque además se cultiva en zonas clarísimamente deprimidas, y, por lo tanto, en segundo lugar, para evaluar que es también esta importancia... para evaluar la importancia cualitativa, y, por ende, si estas zonas son deprimidas son los graves problemas de despoblación que tanto el Grupo Socialista como nuestro propio Grupo hemos acordado, cuasi por unanimidad, que si no es el primero es el segundo -el primero es el paro-, es el segundo problema importante de nuestra Comunidad, como es el tema de la despoblación.

Por lo tanto, yo creo que son mensajes que debemos repetir para que, bueno, tengamos todos esa sensibilidad para ayudar al sector agrícola y, en concreto, al sector de la... de la patata, el cual, bueno, pues nos... nos trae aquí en estos momentos.

Una vez dicho esto, yo creo que se pone de manifiesto que hay que mimar este sector, hay que mimar este sector. Entonces, en ese sentido, decirle al señor Director Gerente algunas consideraciones. Es un mundo que, como ha dicho él, o es un sector que como él ha dicho en su... en su comparecencia está amenazado por la estrategia comercial, en este momento, de otros países. Y yo me atrevería, y como me atrevería y me atrevo le voy a decir más, es un sector que, además de estar amenazado por las estrategias comerciales de otros países, en estos momentos está amenazado también por el contexto financiero: es muy difícil el acceso a... a los créditos, también en este sector, tan necesario como

para seguir investigando y hacer viable el sector; está amenazado por el contexto de crisis económica, ¿cómo no?; está amenazado por el contexto europeo, donde se está revisando toda la Política Agraria Común, que en este momento -digamos- cuando menos es muy delicado; está amenazado por una ley de márgenes comerciales que se está demandando, que nunca llega, que estábamos hablando que es que el kilo de patata está a 0,04 euros, lo cual, lógicamente, los agricultores, los productores de la patata es imposible que sobrevivan con este... con estos precios; está amenazado por una subida de la luz que no paran, de las tarifas... de las tarifas eléctricas, que no paran, y que hacen que suban mucho los costes y que los productores no puedan... no puedan seguir avanzando; y está amenazada, ¿cómo no?, por la última subida de impuestos anunciada por el Ministerio de... por el Ministerio de Economía, por la subida del IVA, que también amenaza.

Es decir, está bastante amenazado por lo que es el Ministerio de Agricultura y por el Gobierno de España, además de por los contextos nacionales e internacionales de crisis, y, además, por las estrategias comerciales de otros... de otros países. Por lo tanto, decir que en esta situación tan importante... tan importante, perdón, tanto cualitativa y cuantitativamente, y tan amenazada, es evidente que tendremos también por parte del Grupo Parlamentario Popular que felicitar al señor Director Gerente. Y la felicitación es triple. Nos unimos hoy a las felicitaciones, señor Director, del Grupo Parlamentario Socialista, porque lleva usted muchos años al frente y los resultados... -con un tesón bárbaro, e incluso en estos momentos tan difíciles, por lo que hemos mencionado- y los resultados van siendo siempre espléndidos.

Y decía que felicitación triple; triple, en primer lugar, por esos resultados -usted lo ha mencionado-, desde el dos mil seis que se empiezan a obtener la patata... la patata Nela y la Jimena, en el dos mil ocho las otras variedades, incluso la Fina de Gredos.

Decía, la segunda felicitación sería por esos objetivos de fortalecer esas estructuras comerciales, con esa consecución, con ese tesón que usted siempre pone de manifiesto en los objetivos intermedios, como son el proyecto estrella de la mejora genética para encontrar esas... esas nuevas variedades, con las aplicaciones de la biotecnología -nada fácil en este momento de contención de... de todo tipo de... de todo tipo de... de inversiones en ese sentido-, de la participación en proyectos de I+D, en Investigación y Desarrollo, que también mencionaba el Portavoz Socialista, tan importante, lógicamente, para la consecución de... para la consecución del objetivo fundamental o del objeto social fundamental que es la investigación en este campo, ¿no?

Y, en ese sentido, bueno, pues una doble felicitación le daría en este capítulo, porque en este momento se

acaba el éxito que usted ha obtenido con el... con el programa Bioexploit, pero está comenzando o va a comenzar ahora mismo el que... lo que ha mencionado el KBBE, precisamente con... con la participación internacional de un instituto germano y de un instituto... y de un instituto vasco. Yo creo que es muy importante, yo creo que tiene que ser muy difícil en este momento encontrar nuevos proyectos que sumarse y que hagan viable, bueno, pues los siguientes... las siguientes investigaciones a lo largo de los próximos dos-cuatro años. Por lo tanto, felicitaciones y, ¿cómo no?, deseárselo toda la suerte que ha tenido en los... en los proyectos anteriores.

Bueno, en todos esos objetivos intermedios, pero, sobre todo, en el de la prestación de servicios de asesoramiento, porque aunque el objeto social de la empresa usted siempre nos dice que es la investigación, nos consta que usted con el sector de los agricultores de la patata hace una labor ingente en asesorarles, en asesorarles clarísimamente en esos canales de comercialización, en una... en una... en la implantación de las nuevas tecnologías, que es tan sumamente difícil en el mundo... en el mundo agrícola y tan sumamente necesario para un sector tan sumamente desprotegido.

Y, por último, la tercera felicitación por parte de este Grupo Parlamentario es por el esfuerzo que usted está haciendo en este momento tan difícil en la contención del gasto. Mención especial no solamente en cuanto al gasto de personal, sino a la del propio Gerente, que usted estima que su... su propio sueldo -yo quiero aquí mencionarlo especialmente-, su propio sueldo va a subir el 0%, o sea que en este momento congela su propio sueldo, yo creo que en un... en un signo... en un signo de... de clara contención, de clara contención y de asunción de la... de la situación.

Y, además, que está haciendo un esfuerzo en continuar con las inversiones: contiene el gasto en lo que son las partidas de personal, concretamente en el suyo, y, además, hace un esfuerzo en invertir para que... para que, bueno, pues, concretamente habla usted de una alimentación del túnel de cultivo que es tan sumamente necesario para... para seguir... para seguir investigando. Y esto ¿qué hace?, al fin y a la postre, el mantenimiento y la estabilización del empleo, que la empresa siga siendo viable para que puedan seguir funcionando e investigando en un momento muy difícil.

Por lo tanto, una vez hechas esas tres felicitaciones, algunas observaciones, porque se han vertido aquí por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Director Gerente, como es la participación... -que aunque no tocaba se ha metido de rondón, y quería que constase-, como es la participación de algunas organizaciones agrarias en el sector. Bueno, yo creo recordar -que también quiero que conste aquí- que hay una Ley que fue consensuada por el Partido Socialista y el Partido

Popular en el Congreso de los Diputados, que regula precisamente la participación de las organizaciones profesionales agrarias en las decisiones de la vida pública, por lo tanto, está regulado por Ley, y además ha habido... ha habido acuerdo, pues huelga decir que parece me había podido sonar a alguna discrecionalidad por parte de algún gobierno a la hora de... de tener en cuenta o no las opiniones de algunas organizaciones agrarias.

Bien, alguna... alguna observación en cuanto a la autosuficiencia financiera que se ha mencionado aquí. A este Grupo Parlamentario tampoco le parece que eso sea el objetivo prioritario, porque todos sabemos lo difícil que es subsistir con los *royalties* que proporciona esta investigación o estas... o estas patentes.

Pero se habla aquí del mantenimiento de la investigación y desarrollo, tan necesaria para continuar, precisamente, con lo que son las labores y las tareas de investigación, pero sí que es verdad que si la Junta en una... en un periodo donde se aprieta el cinturón, no es menos verdad que el propio Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyo único cometido precisamente es eso, también tiene una drástica reducción del presupuesto. Y lo que es peor aún, señor Director Gerente, que la propia Administración Central la apuesta que tiene en investigación, desarrollo e innovación por parte del Ministerio de Agricultura, concretamente en biotecnología en agricultura, es prácticamente inexistente, lo cual, pues bueno, nos gustaría que también podía colaborar el propio Ministerio de Agricultura en mantener esta investigación y desarrollo en la propia Appacale, cosa que brilla por su ausencia porque, bueno, pues no se ha caracterizado precisamente por poner en sus presupuestos la biotecnología en agricultura.

Por lo tanto, hacer un llamamiento en este sentido, si cabe, al Ministerio de Agricultura para que, lógicamente, bueno, pues, arrimase un poco el hombro en momentos... en momentos difíciles.

Y una vez hechas esas felicitaciones, me permitiría la última, que siempre se la menciono, y es esa apuesta por el empleo femenino, que yo creo que es importante y que... y que está dando tan buenos resultados, porque la empresa lleva con una viabilidad estupenda a lo largo de ya prácticamente... prácticamente las bodas de plata, ¿no?, estamos cerca de los veinticinco años.

Y ya finalizar con una pregunta. Me consta que es muy difícil, pero sí que me gustaría que me hablase, por favor, señor Director Gerente, de cuál es el reto de los nuevos proyectos para seguir trabajando dentro de esta empresa de fomento y desarrollo de la investigación, precisamente, bueno, pues para seguir... que no perdamos de... que no perdamos el punto de partida por donde comencé, que lo que trata es de perseguir no solamente la implantación y la fijación de población en

esas zonas deprimidas, sino, bueno, pues hacer... de hacer viable un sector tan importante como el de la patata en nuestra Comunidad. Muchas gracias, señor Director Gerente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señora Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. El Director Gerente tiene la palabra y puede contestar a las cuestiones que le han sido planteadas por cada uno de los Portavoces de forma conjunta. Gracias.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA APPACALE, S.A. (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Gracias, señor Presidente. Señores Procuradores, en primer lugar, respondiendo al Grupo Parlamentario Socialista, bueno, agradecer -digamos- el reconocimiento a la labor que realiza la empresa; el trabajo que realiza la empresa es del equipo, que conste, en primer lugar. Sin el equipo integrado en investigación es imposible trabajar, y en la empresa ha habido algún momento en que, si una persona ha... digamos, y ha habido cambios de personal, y los objetivos siguen presentes, esa persona ha estado... está fuera de la empresa hoy día. Ha habido un recambio y los objetivos persisten, el trabajo persiste y el equipo debe estar integrado. Por tanto, es para todo el equipo de la empresa y, lógicamente, el Consejo de Administración que la regenta.

Dicho esto, la empresa, evidentemente, no es líder en I+D en patata en España, reconociendo que el sector productor sí lo es. No lo es, y quiero hacer unos antecedentes: todos los recursos nacionales de investigación, con las transferencias autonómicas, se quedaron en el País Vasco. Hoy hay una floreciente... floreciente... me refiero... importante centro neurálgico de investigación en el País Vasco, y más con una empresa que se ha creado ahora mismo para transferencia tecnológica de investigación al sector: Newco; además, tiene un nombre, digamos, pues... digamos, que se ha puesto como *marketing*, incluso, de la imagen corporativa al exterior, se ha creado nuevamente; incluso la Gerente nos la han arrebatado de Appacale. Es decir, que algo tendríamos que era bueno.

Bien. Dicho esto, esta empresa está formada por todos los operadores importantes del País Vasco en patata, tanto la industria -sector productor de patata de consumo-, Neiker mismo. Entonces... bueno, un gran *marketing* por detrás, con un equipo de imagen, tres personas que trabajan en... en todo el sector, y, por supuesto, les ayudan.

Nosotros, en Castilla y León, digamos, la empresa, con los recursos que nos son asignados y los que puede reunir la misma, la metodología está impuesta, está... es decir, la maquinaria de investigación para la mejora está puesta al mismo nivel que ellos, lógicamente, si bien los

recursos pues son más limitados: no tenemos la finca de cuarenta y cinco hectáreas, no tenemos las instalaciones que se crearon allí, no tenemos, a lo mejor, pues el equipo de asesoramiento que tienen, o personas ya muy vinculadas a la I+D en el exterior, con reconocimiento internacional, de peso... de peso en decisiones importantes a nivel europeo e internacional; pero sí que, con nuestros medios, estamos pues con los resultados que tenemos aquí.

No nos conformamos con registrar; hay que introducir las variedades. Y, si bien es una labor que nos encomienda el sector, no es la que debe ser de la empresa, pero lo intentamos paliar con esfuerzo en los campos de ensayo y transmitiendo los resultados.

Dicho esto -y era necesario, pues para dar un poco más de amplitud, y me permito, aquí, en este foro, para dar conocimiento del mismo-, voy a intentar responder a las múltiples preguntas que me ha hecho el... el Grupo... don Manuel Fuentes.

En cuanto a introducción de nuevas variedades -Nela, Jimena-, decía: con diferente... con diferentes resultados, si bien solo se llevan dos años. Una variedad, aunque se cues... cuesta nueve/diez años en obtenerla, no obstante, la prueba, digamos, del algodón está en el mercado, ¿eh? Tiene sus... las dos... las cuatro variedades obtenidas tienen sus... sus fortalezas, que por eso están ahí, y, lógicamente, tienen que competir con todo el... digamos, los productos que nos vienen del exterior: de Holanda, Francia, Alemania... Algunas de estas empresas ya han hecho los cien años de existencia en investigación. Yo pensaba que eran cincuenta o sesenta; pues hace poco nos hemos enterado... o van a hacer noventa años exactamente: en mil novecientos dieciocho.

Dicho esto, pues claro, afeitan una bombilla en el I+D; es decir, tienen una maquinaria potente para tener los... los productos, pues... es decir, tienen más información del mercado nacional espa... del mercado español que nosotros mismos. Entonces, esa es la prueba del algodón. Y nuestro empeño está, precisamente, en colaborar con nuestros socios, nuestros agricultores, las cooperativas, para introducir en los mercados.

Decía: Nela, Jimena, dos años llevan en el mercado. La Nela tiene un... una competencia muy fuerte en Galicia con la variedad Kennebec, obtenida en el año cincuenta y seis, canadiense, que está en la IGP (es decir, Indicación Geográfica Protegida) como marca de garantía y como única variedad. Por lo tanto, es un... es un hueso difícil de roer, pero tiene sus fortalezas y la calidad pues es muy buena para comer. De hecho, como primer plato, el otro día en Magaz, en las cooperativas lo pusieron: "Primer plato: patata cocida", nada más, con un poco, digamos, de salsa o pimentón. Y, vamos,

no quedó... no sé si por el hambre o no, pero la verdad es que dijeron todos que estaba muy buena.

Bien. Al... dicho esto, un 138% del primer año de precintado al... o sea, de... del primer año, en dos años un 138% de aumento en el precintado. Tenemos confianza en ella; hay que seguir con ella, y... ciento setenta y seis mil kilos que está previsto que se precinten este año, yo creo que es una cifra importante.

La Jimena, para procesamiento chips, tiene múltiples competidores. Ya desde el año noventa y tres, una variedad -la Hermes- es líder en el chip en Castilla y León y en España en general. Y, si bien la nuestra es más temprana, tiene un hándicap: que es algo menos productiva que la Hermes. Entonces, para ciertos mercados, como Andalucía, pues ha ido bien, se han procesado dos camiones en... en Ibersnacks, en Medina del Campo, y han estado en la cadena de distribución de Mercadona con muy buena calidad. Ese pequeño déficit en la... el rendimiento... el agricultor lo que quiere es rendimiento, y entonces tenemos que seguir trabajando con ella; no... se ha reducido en un 33% el precintado, y tenemos que seguir trabajando con ella, porque en algunos campos de ensayo nos han dado resultados, pues esperanzadores.

Las otras dos variedades -Valnera y Melibea- están en los campos de ensayo, y son de carne amarilla, más adaptada a las condiciones de Castilla y León, más a la demanda nuestra, y, sobre todo la Valnera, tiene... o sea, es apta para el proceso de lavado; si bien quiero resaltar que hay alguna tendencia en el mercado ya de que esas patatas, digamos, que vienen de Francia, que nos han introducido en la cultura del lavado en cuanto a presentación -pero no bien como calidad, que es la que nosotros creo que tenemos en nuestras variedades- está cambiando en cierta medida a que, en vez del lavado, que encarece mucho el producto, va a una línea de cepillado. Es decir, pueden reducirse los costes, tanto al consumidor como al... y... va... que redunde, digamos, en la cadena alimentaria, en un menor precio al consumidor.

Ahí digamos que, pues tenemos nuestra *chance* también con la otra variedad, que es Melibea, digamos, que tiene muy buena calidad, no es lavable, pero tenemos esperanza con ella; y es muy productiva. Y esta también la queremos introducir en los mercados de norte de África, en Egipto, etcétera; en otros países que lo que prima es el rendimiento; no es la forma ni las exigencias que a lo mejor tiene el mercado europeo. Y tenemos confianza en ella, y por eso quiero resaltar el... el convenio que se ha firmado con la firma más importante de Holanda, en concordan... o sea, de acuerdo y pasado por el Consejo de Administración, por el cual se ha creído conveniente que para el desarrollo varietal pues hace falta también intentar ensayar en otros países, que son los que he nombrado y que, de alguna manera, pues

pueden ayudarnos al desarrollo varietal. Esto, en cuanto a la introducción en el mercado, pues esto se me ocurre.

Sí hay semilla de todas estas variedades para que nuestros socios las multipliquen y tengan suficiente cantidad en los próximos años. Y vamos a incrementar la producción de Nela en la empresa; a multiplicarla por tres en número de plantas en los túneles de cultivo, una vez que se haya reducido la producción de patata prebase de otras variedades que los socios, probablemente, vayan a reducirlo, porque están encontrando otras soluciones.

En cuanto a la variedad negra o Fariñuda de Zamora. Bueno, no me extraña que no la conozca, señor Fuentes, porque hasta hace poco la conocían en los pueblos donde se vende nada más. Nos ha llegado de dos fuentes, de dos provis... de dos proveedores: un funcionario de la Universidad de Valladolid, y un gerente... vamos, el Gerente de una empresa -Gesvall-, que está en... Pedro, que tiene muy buena relación con ellos también, con las cooperativas. Se ha encontrado en los pueblos de Espadañedo, El Puente de Sanabria y Gusandanos. Tiene más de cincuenta años, es negra, ojos algo profundos, no es tan fea -por así decirlo- exteriormente como la ne... como la Fina de Gredos. Y lo que se va a intentar es... bueno, está totalmente enferma, como estaba la Fina de Gredos. Son variedades autóctonas de Castilla y León, y... que son de mercados locales, localistas, muy localista. Entonces, lo que intentamos en este proyecto es, como en la anterior variedad, sanearla completamente, caracterizarla organolépticamente, y producir semilla y mantenerla a través de un proyecto que se va a pedir a... a la Junta de Castilla y León que estime... que estime estos trabajos y que, de alguna manera, pues no solamente van en la vía de la asignación presupuestaria general de... anual, sino que en estos pequeños proyectos, que son nuevos, por parte de la empresa, y que yo creo que son... son buenos, porque, recordemos, Canarias tiene veintiocho, ¿no?, ese número hay, ¿no?, hasta veintiocho variedades autóctonas, Galicia tiene tres, Castilla y León vamos a por la segunda. Bueno, pues, yo creo que siempre conviene trabajar sobre ello. Nunca se sabe si, a lo mejor, en su día... la Fina de Gredos, concretamente, me decía el otro día un... frente de una cooperativa que se pensaba que no era competitiva en cuanto a producción y si se la deja cerrar ciclo, pues puede ser competitiva incluso como producción; o sea, es productiva, lo que pasa que es muy tardía, y tiene... tiene muy buena calidad culinaria. Esta Negra Fariñuda, si se mantiene y estando enferma pues creemos que también tiene buena calidad.

En cuanto a los presupuestos. Bien. En cuanto al cinco... 5,6% que aumentan los gastos este presupuesto, quiero recordar a Sus Señorías que este presupuesto está redactado en julio, corregido en cuanto a la subvención de la Junta de Castilla y León en septiembre, cuando

realmente se sabe cuál es la asignación definitiva a la empresa Appacale por parte de la Junta de Castilla y León, pero los gastos... yo, vamos, no me he atrevido yo a hacer un recorte y, por tanto, sube un 5,6% respecto a la finalización, previsión de finalización, del presente año dos mil nueve. Entonces, el sector productor... son presupuestos, tendrá que aprobarlos el Consejo de Administración y al sector productor se le pide lo que todos los años, el 10% de incremento, incluyendo la explotación de las nuevas variedades que, si queréis, luego comentamos. Esto tiene que aprobarlo el Consejo; tampoco es que sea una cantidad que no puedan asumir, pero siempre, a veces, el subir el 10% sobre el año anterior, aunque sean 4.000 euros, por así decirlo, de la asignación de... del sector productor, pues puede... puede ser condicionante.

Esta empresa, cómo mantener, me decía, los proyectos si se reduce las ayudas, si se reduce los ingresos. Bien. Este PAIF, este... presupuestos que se presentan de la empresa pública no dejan de ser unos presupuestos lo más acordes posible con la realidad, y luego hay algunas variaciones y desviaciones que siempre se justifican. Es una sociedad anónima la forma jurídica de la empresa, pero bien ha dicho el Procurador que no debe ser tampoco, y entonces hay una contradicción ahí, de que dé beneficios la empresa como tal. Este año, concretamente, estos presupuestos creo que es el primer año que se presentan con una pérdida, que a alguien le puede parecer que no es significativa, para nosotros 60.000 euros es muy importante. O sea, tenemos que recordar que el... el activo, si se baja de... el 20%, o sea, si llega solamente al 80% de los fondos propios, habría que reducir capital social. Entonces, yo de aquí, lo iba a decir luego a la otra Procuradora, digamos, del Grupo Parlamentario Popular, yo sí que quiero recordar en esta Comisión, o quiero hacerles ver de que hagan lo posible por que se incremente la ayuda a esta empresa pública para los trabajos de I+D, porque, si no, pues, lógicamente, el Consejo de Administración algún día podrá tener que tomar decisiones serias, que nunca son aceptables por su entidad jurídica, sociedad anónima, si se producen pérdidas, digamos, acumulativas en suficiente cantidad.

En cuanto al personal, pues sí, quizá haya alguna confusión en el sentido de que en la relación que he dado de que se iban a hacer dos contratos, se iban a transformar los contratos temporales de los dos... son... no becarios, son contratos en prácticas, temporales en prácticas de dos personas, una bióloga, casualmente... o sea, casualmente no, concretamente, esa bióloga, pues... tiene un máster en biotecnología pues ha venido a sustituir a la persona que se marchó, a Niuco. Entonces se le hizo un contrato en prácticas, y antes de acabar los dos años que son preceptivos, en el primer año, se le ha hecho fija, o sea, que ese está hecho ya fijo, y es para la que se ha conseguido la beca Torres Quevedo; esta es ya una

iniciativa de la empresa de buscar recursos, ¿eh? La beca Torres Quevedo tiene tres años y nos la han concedido el Ministerio de Ciencia e Innovación ante el proyecto presentado para esta persona. Y el otro contrato temporal en prácticas, un FP de primer... digamos, que ha estudiado en la Escuela de Capacitación de Albillos, un chico de diecinueve años, pues que está cumpliendo perfectamente y se adapta muy a las... al perfil que queríamos; está en prácticas, pero vamos, en agosto yo voy a proponer que se... que se consolide como empleo fijo.

En cuanto a los números que me comentaba, que si todos los años tenemos el mismo... digamos, pues, diferente percepción en cuanto a los presupuestos que se presentan, en cuanto a las cifras concretas de cada partida, quiero recordar que es una empresa que en la cual pues hay unas asignaciones presupuestarias a cada proyecto, de lo que es el control interno de los trabajos del personal, del trabajo, de los costes directos e indirectos que se asignan a cada proyecto, puede haber alguna variación, y las cifras concretas pues yo ahora mismo, si le digo sinceramente, no me atrevo a contestarle esta pregunta y luego, si quiere, pues me la hace y se lo contesto por escrito, porque ahora mismo esas cifras no puedo manejarlas bien. Bien.

En cuanto a que baja el presupuesto de la partida de mejora, es muy levemente y lo que se valora... se va a valorar más el proyecto de la obtención de nuevas variedades en los próximos años. Concretamente, en este próximo año se va a intentar trabajar más, de tal manera que, en vez de poner un semillero de veinticinco/veintiocho mil semillas, vamos a incrementarlo un 40%, porque vamos a intentar que nos hagan una máquina a medida, por así decirlo, para la recolección, que es la que nos limita en el tiempo; hay que recolectar y levantar todo un campo de una hectárea, de unos dieciocho o veinte mil individuos, en los cuales hay que mirarlos uno por uno para no dejar ninguno que sea válido, y hay que mirarlos pues detenidamente. Entonces recoger una hectárea que... que en patatas, a lo mejor alguien dice: "Pues bueno, pues una cuadrilla los recoge...". Mirando planta por planta, nos tarda cuatro días. Entonces, eso en octubre nos limita mucho el trabajo en el tiempo y, a través del contacto con los holandeses y con otra empresa de trabajo... vamos, de creación de... de patente y de maquinaria nacional, vamos a intentar comprar una máquina para recolección. Bien, esto en cuanto al Grupo Parlamentario Socialista.

En cuanto a contestar a la exposición, las preguntas, digamos, del Portavoz del Partido Popular, la Portavoz, yo sí que quiero hacer referencia a el... el intentar que desde... desde estas Cortes de Castilla y León, en la parte que les corresponda, y se conoce ya y me... me consta que están haciendo el esfuerzo, el sector de patata de siembra uno de los problemas que tiene,

precisamente, es la despoblación que tiene. Yo tengo hecho un estudio y es... es importante en los últimos años, un 30% de despoblación en los últimos ocho años. Entonces, son medidas que deben tomarse en consideración en todos los programas de desarrollo rural que tengan posibilidad de intervenir.

Es un sector que tiene, como decía, muchas amenazas. Este año pues los precios son muy bajos. Los problemas de... comerciales pues yo no voy a entrar aquí, pues... pero vamos, vienen ya desde la campaña de arranque en Andalucía, se han ido acumulando: hay muy buenas producciones y, si encima, pues te vienen con ayudas del exterior en comerciales para meternos su patata en los periodos y... y la calidad que... no culinaria, pero sí de presentación del producto, y nos atacan en nuestros comercios, pues entonces se ha llegado a la situación actual de un precio irrisorio para lo que es el... el... este producto de... necesario para la... la alimentación.

En cuanto a resultados, quiero reiterar de nuevo que no nos conformamos con... con el registro, que para nosotros es importante el que se conozcan nuestras variedades, pero que recuerdo que una variedad tiene un recorrido en cuanto a protección de veinticinco años y estamos en los inicios. Es decir, que hay que trabajar todavía mucho en este sector.

No recuerdo... el tema de las ayudas a la empresa, yo sí que el próximo año a ver si se puede hacer un esfuerzo mayor para el próximo dos mil once.

Y en cuanto a proyectos europeos, pues quiero destacar el proyecto de... de KBBE, es decir con los... con tres empresas alemanas, y Neiker Tecnalia. Es un proyecto que en los presupuestos decíamos de que se ha solicitado: ya está concedido. Es un proyecto de tres años, se inicia en marzo del dos mil diez, y nos han concedido 80.000 euros para este proyecto. Creo que es muy importante, no tanto en cuanto a Bioexploit, que era de mucha mayor magnitud presupuestaria y de intervinientes en el proyecto, pero sí en cuanto que da una dimensión de que la empresa tiene un peso en cuanto a internacionalización; es decir, es reconocida. Y Neiker, concretamente, que hay buenas relaciones con... con Neiker, pues, bueno, hemos querido ser socios en este proyecto. Es una forma, aparte... vamos, es un ingreso que la empresa ha... ha obtenido y ha buscado en la línea de la Torres Quevedo y de otros pequeños proyectos para poder cuadrar las cuentas, que este año no se van a poder cuadrar. Pero vamos, lo vamos a intentar reduciendo algún gasto.

Bien, en cuanto a... el reto de los nuevos proyectos, son... ya los he enumerado, son estos tres que hemos comentado como tres nuevos proyectos.

La explotación de las nuevas variedades, los ingresos que da son muy pequeños, porque se han hecho unos

contratos de explotación con nuestras cooperativas. Nuestros socios son los que tienen la licencia de explotación. En proporción... se les entrega semilla en proporción a su aportación desde el primer cruzamiento hasta que se obtiene la variedad; eso está escrito, está acordado en el Consejo y hoy por hoy está así. Tiene sus ventajas y sus inconvenientes esta forma de... de explotación varietal, pero hoy por hoy es la que tenemos. Y lo que es los ingresos por la explotación de otras variedades es muy pequeño, porque solo son dos céntimos por cada cien kilos, y por tanto fueron 3.000 euros en el dos mil siete-dos mil ocho, 3.185 dos mil ocho-dos mil nueve, y en el próximo ejercicio serán 4.025, un 33% de aumento en dos años. No dice mucho, pero, de alguna manera, es lo que tenemos. Y esto es lo que vamos a intentar en presupuestos, a través de... en la próxima propuesta al Consejo de Administración es que vaya independiente de la... la aportación a I+D. Es decir, la aportación de I+D por parte de los socios por una parte, y la explotación por otra. Ahora mismo está englobado todo en ese 10% de aumento, de tal manera que si sube lo de explotación, pues se disminuiría de... es decir, es una cifra cerrada.

Sí que quiero destacar que, en cuanto a ayudas de la Administración Central, ya no existen los proyectos Profit, están anulados completamente, y toda la vía de I+D va por la... el organismo CDTI, que lo que concede son préstamos a largo plazo, con tres años de carencia, a 0% de interés, y hasta un 15% no se devolvería. En definitiva, hay una pequeña subvención ahí, pero que no se corresponde... o sea, es inferior a la que obtenía la empresa antes a través de los proyectos Profit del Ministerio de Industria y... Industria, Turismo y Comercio, en este caso.

Bien, pues este es mi comentario a los... He querido ser lo más amplio posible, y si se me ha quedado algo, pues lo comentan ahora. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias, señor Director. Después de su contestación, pregunto a los Grupos Parlamentarios si quieren consumir un turno de réplica. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias. Bien, muy rápido. Es verdad que es un sector que está amenazado, como se ha comentado. Pero está amenazado por muchas cosas, además de lo dicho: está amenazado porque desde la Consejería se barre para casa; porque se incrementa muchísimo las subvenciones a medios de comunicación; porque no se cuenta con la segunda OPA con representación en esta Comunidad Autónoma para la negociación, ni con ninguna cooperativa; porque se ha contratado un equipo de... de expertos, que son fichajes de personas que han tenido una relación laboral directa con empresas amigas; y, sobre todo, por muchos gastos excesivos y, sin embargo, reducción de presupuesto en I+D.

No quiero alargar esta intervención, que podría estar media hora hablando de un tema realmente apasionante pero que posiblemente no le interese mucho a algunos de los compañeros, y quiero ir al grano de lo que ha dicho el responsable de Appacale, que hoy nos visita.

Usted siempre se ha conformado con el presupuesto que la Junta ha puesto a disposición. Algún año, incluso, se ha negociado y ha habido un acuerdo en esta Comisión para poder aumentar el presupuesto, algún año. El Grupo Parlamentario Socialista ya tiene presentadas las enmiendas, que no están todavía registradas y tenemos tiempo, y como me gusta ir al grano voy a modificar las enmiendas que ha presentado... o que he presentado yo al Grupo Parlamentario Socialista, para poder presentar una enmienda -que este año... lo hemos otros años, este año no teníamos preparada- pidiendo un aumento presupuestario para I+D para Appacale, para que cuente... Al menos no vamos a pedir mucho, lo vamos a poner muy fácil; si el Partido Popular quiere poner más dinero mejor, pero lo vamos a poner muy fácil. Anuncio que voy a presentar una enmienda para que la empresa pública Appacale, en un sector que está en crisis y que tiene un problema bastante importante, aumente, no digo significativamente, pero aumente su presupuesto, sobre todo en I+D, para que al menos tenga el mismo que el año pasado. Ahí lo dejo, y no quiero alargar más mi intervención. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señorita Arenales Serrano. Señora.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Gracias, Presidente. Sí, muy... muy brevemente, porque yo creo que lo que se ha manifestado siempre en este... en estas comparencias, siempre que comparece Appacale, es la absoluta convicción, por parte de los dos Grupos, que se está trabajando bien y que es absolutamente necesario.

Entonces en esa... en esa insistencia, del mismo modo que el Portavoz Socialista ha anunciado que era una enmienda, también anunciar que por parte del Grupo Parlamentario Popular, pues se hará... si no es vía enmienda, si se puede, una enmienda... porque al Congreso ya no se puede hacer, si no al Senado, y si no pues vía de otra... otro tipo de iniciativa parlamentaria, para que el Ministerio de Agricultura, que, como bien ha dicho el Director Gerente, vía Profit se han suspendido las ayudas, pues que también arrime aquí un poco el hombro para que la empresa Appacale pues pueda seguir... pueda seguir trabajando en la investigación de la patata. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. Para contestar a las preguntas que le han formulado, tiene usted alguna observación, o quiere usted contestar a alguno de los Portavoces que han intervenido, puede hacerlo.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA APPACALE, S.A. (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Pues muchas gracias. Simplemente por... por poder presentar los proyectos de esta empresa, como siempre. Y sí que quisiera que si alguna... vamos, ya les dan su turno, pero si quieren profundizar sobre algún proyecto, algún dato o algunas perspectivas de futuro de empresa, pues no duden en hacerlo, o bien verbalmente o por escrito. Muchas gracias por todo.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Bueno, pues concluido el turno de Portavoces, procede la apertura del turno que pueda corresponder al resto de los Procuradores que como Portavoces no han intervenido. Y si quieren formular alguna pregunta, es el momento de que lo manifiesten y lo digan. ¿Hay algún Procurador que quiera intervenir? ¿Ninguno? Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas veinte minutos].